



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
COMISIONES

Año 2014

X LEGISLATURA

Núm. 628

Pág. 1

**AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ IGNACIO LLORENS TORRES

Sesión núm. 43

celebrada el miércoles 17 de septiembre de 2014

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia de la señora ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (García Tejerina), para:

- Informar sobre las medidas adoptadas y las actuaciones puestas en marcha para paliar el impacto de la prohibición impuesta por la Federación Rusa a la importación de productos agroalimentarios procedentes de la Unión Europea. A petición propia. (Número de expediente 214/000107) 2**
- Informar de las repercusiones sobre la agricultura española del cierre de fronteras a las exportaciones de productos agroalimentarios a Rusia, y de las medidas a adoptar para paliar los daños producidos, además de las iniciativas planteadas ante las instituciones europeas. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 213/001577) 2**
- Que explique las implicaciones que tiene para España la restricción de importaciones agroalimentarias realizada por parte de Rusia, en respuesta a las sanciones económicas impuestas por la Unión Europea como consecuencia del conflicto abierto en Ucrania. A petición del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural. (Número de expediente 213/001583) 2**
- Informar del impacto del veto ruso en el sector pesquero español y valorar eventuales ayudas. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 213/001635) 2**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 628

17 de septiembre de 2014

Pág. 2

Se abre la sesión a las seis de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Señoras y señores diputados, doy la bienvenida, en nombre de la Comisión, a la ministra que comparece a petición propia y a petición de diversos grupos parlamentarios, para informar sobre las siguientes cuestiones, a las que voy a dar lectura a continuación. A petición propia del Gobierno, para informar sobre las medidas adoptadas y las actuaciones puestas en marcha para paliar el impacto de la prohibición impuesta por la Federación Rusa a la importación de productos agroalimentarios procedentes de la Unión Europea. A petición del Grupo Parlamentario Socialista para informar de las repercusiones sobre la agricultura española del cierre de fronteras a las exportaciones de productos agroalimentarios a Rusia, y de las medidas a adoptar para paliar los daños producidos, además de las iniciativas planteadas ante las instituciones europeas. A petición del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, para que explique las implicaciones que tiene para España la restricción de importaciones agroalimentarias realizada por parte de Rusia, en respuesta a las sanciones económicas impuestas por la Unión Europea como consecuencia del conflicto abierto en Ucrania. Y, por último, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, para informar del impacto del veto ruso en el sector pesquero español y valorar eventuales ayudas.

Les informo a todos ustedes, señoras y señores diputados, que como viene siendo habitual, los grupos que han solicitado la iniciativa dispondrán de un único turno de quince minutos. Si algún grupo desea distribuir la intervención entre más de un portavoz, les ruego que se atengan a ese límite máximo. Les recuerdo que el Reglamento dispone un límite máximo de diez minutos pero esta Presidencia, haciendo uso de la flexibilidad que le caracteriza, lo alarga a quince minutos para que todas sus señorías puedan plantear las cuestiones que crean convenientes. Sin más preámbulos, tiene la palabra la señora ministra.

La señora **MINISTRA DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE** (García Tejerina): Señorías, comparezco hoy ante ustedes para informarles sobre la situación provocada por el cierre del mercado ruso a las importaciones de determinados productos agroalimentarios de la Unión Europea. Como todos ustedes conocen, el pasado día 7 de agosto las autoridades rusas prohibieron la importación de una serie de productos agroalimentarios procedentes de Australia, Canadá, Estados Unidos, Noruega y la Unión Europea. La duración inicialmente anunciada para esta prohibición es de un año, aunque las autoridades rusas anunciaron que podría revisarse en función de la evolución de la situación. Su posible repercusión en España dependerá de la capacidad de adaptación de los mercados y de la respuesta a las medidas que se vayan adoptando. Las exportaciones españolas a Rusia de los productos afectados alcanzaron el 2013 una cifra de 340 millones de euros, lo que representa el 1,8% del valor total de las exportaciones de estos productos. A esta cifra hay que añadirle las reexpediciones a través de otros Estados miembros que varían en función del producto, y además hay que considerar el previsible reequilibrio del mercado interno comunitario tratando de situar en la Unión Europea la mercancía que no puede ser exportada a Rusia, lo que puede tener incidencia en las cotizaciones de los productos agrarios.

En cuanto a productos concretos, tanto por el valor económico de las exportaciones como por su carácter perecedero, los más afectados son las frutas y hortalizas como el melocotón y nectarina, en primer lugar, cuyas exportaciones a Rusia alcanzaron un valor de 70 millones de euros el año pasado. En cuanto a los sectores ganaderos, el sector lácteo es un sector que potencialmente podría tener dificultades como consecuencia no de nuestras exportaciones directas, sino en el supuesto de que las exportaciones que realizaban otros Estados miembros se reorienten al mercado comunitario. En carne de porcino el mercado ruso ya estaba cerrado a las exportaciones comunitarias por motivos sanitarios, por lo que el embargo no debería tener consecuencias añadidas sobre el sector. En cualquier caso, para evitar que la repercusión sobre nuestros mercados fuera significativa, desde el mismo día del anuncio del cierre nos pusimos a trabajar, tanto con la Comisión Europea como internamente, para tratar de minimizar los posibles efectos sobre nuestro sector agroalimentario. En primer lugar, con la Comisión y no solo porque estamos convencidos de que la mejor solución posible pasa por una estrategia conjunta, sino porque además entendíamos que la decisión rusa es consecuencia de una determinada coyuntura política y que, por lo tanto, debe tener una respuesta conjunta de toda la Unión Europea. Esta es la postura que hemos mantenido y transmitido tanto a la Comisión Europea, a quien desde el primer momento se solicitó la adopción de medidas urgentes desde el mismo día 7, como al propio Consejo de Agricultura en la reunión extraordinaria celebrada el 5 de septiembre en Bruselas a petición, entre otros Estados miembros, de España. Como decía, el trabajo durante todo este tiempo ha sido intenso y a todos los niveles y, gracias al mismo y a la rápida respuesta de la Comisión Europea, ha sido posible que las primeras medidas en el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 628

17 de septiembre de 2014

Pág. 3

sector de frutas y hortalizas pudiesen aplicarse desde el día 11 de agosto, es decir, cuatro días después del anuncio del cierre del mercado ruso, a pesar de estar en pleno periodo estival y de haber un fin de semana por medio.

Estas medidas iniciales estaban destinadas al melocotón y la nectarina que, como decía, son los productos inicialmente más afectados, tanto porque se encontraban en plena campaña de producción como por su carácter perecedero y por el hecho de que ya atravesaban, con carácter previo a la crisis, una situación de campaña difícil. Estas primeras disposiciones flexibilizan las medidas de gestión que en caso de crisis contempla la organización común de mercado, permitiendo ampliar el cupo de las retiradas de distribución gratuita y de otros destinos del 10 al 20% del volumen de producto. La medida será de aplicación tanto si los productores pertenecen a una organización de productores como si no y además, y a petición española, se han incluido las retiradas para otros destinos, biodegradación o alimentación animal, lo cual permitirá reequilibrar la situación de un sector que ya antes del cierre del mercado ruso atravesaba una situación complicada. Quiero destacar, que al margen de estas disposiciones, el Ministerio de Agricultura ya había utilizado medidas de crisis con las que cuenta la OCM Única, para impulsar la puesta en marcha de un programa para la transformación en zumo de melocotones, nectarinas y paraguayas retirados del mercado, y que será destinado a distribución gratuita a través de entidades benéficas. Esta medida se puso en marcha el 25 de julio, antes del veto ruso, dada la campaña que venían teniendo estos productos, y se ha ampliado hasta el 30 de septiembre para regular las últimas semanas de campaña. La cantidad para estas medidas también se ha incrementado de 10.000 hasta 13.500 toneladas, habiéndose percibido hasta el pasado día 12 de septiembre 11.945 toneladas.

Tras estas medidas iniciales para los productos más afectados se ha continuado trabajando, y así el día 30 de agosto se publicó un nuevo reglamento por el que se extendían las medidas excepcionales para otras frutas y hortalizas: tomates, zanahorias, coles, pimientos, coliflores y brócoli, pepinos y pepinillos, champiñones, manzanas, peras, algunos frutos rojos, uva de mesa y kiwi y, además, se añadió en el último momento la ciruela cuya inclusión había sido demandada por España. Quiero insistir en que esta lista elaborada por la Comisión se basa en la cuota de exportación a Rusia y en la temporalidad de las exportaciones; no se trata en modo alguno de una lista cerrada. El comisario Ciolos ha pedido a España y al resto de Estados miembros que justifiquen técnicamente la solicitud de incorporación de nuevos productos en los comités de gestión que se vayan manteniendo. Esta medida contaba con un presupuesto de 125 millones de euros, entre los que el 65% se reserva para la pera y la manzana y el 35% para otros productos. Como sus señorías ya conocen, estas medidas fueron suspendidas por la Comisión Europea el pasado 10 de septiembre, al haberse alcanzado los techos presupuestarios previstos para manzanas y peras y por dudar de las cifras comunicadas por algún Estado miembro. Entendemos las razones de la Comisión, pero ya le transmitimos el mismo día que estas medidas no podían estar en suspenso más tiempo del estrictamente necesario, debiendo adoptarse el nuevo paquete incluyendo todos los controles que sean necesarios con carácter retroactivo y con la máxima urgencia, lo que servirá como elemento de estabilidad de los mercados.

Ya tenemos un nuevo texto de reglamento encima de la mesa. La Comisión presentó ayer mismo una nueva propuesta de reglamento de medidas excepcionales, para continuar apoyando al sector de frutas y hortalizas por los efectos derivados de la prohibición rusa. Así, se podrá continuar con el apoyo a determinadas frutas y hortalizas para medidas como las retiradas de productos de cosecha en verde y de no cosecha, a partir del próximo martes 23 de septiembre, fecha en que la Comisión ha anunciado que está previsto que se publique el nuevo reglamento y hasta el 31 de diciembre, ampliándose así el periodo de aplicación que en un principio se fijó para el 30 de noviembre. La Comisión ha respondido a la demanda de incluir en el listado de productos las naranjas y pequeños cítricos, como ha venido solicitando España desde el principio, además de manzana, pera, tomate, pimiento, pepino, zanahoria, ciruelas, uvas de mesa y kiwis que ya había citado anteriormente. En esta ocasión la Comisión propone establecer límites de cantidades, por país y por grupo de productos, y es una muy buena noticia para España que con cerca de 100.000 toneladas sea el primer país de la Unión Europea con el 25% del total de los límites fijados, es decir, una cuarta parte de lo que va asignado a los veintiocho Estados miembros en su conjunto. Para proceder al reparto de las cantidades entre Estados miembros la Comisión explicó que se han tenido en cuenta las exportaciones directas e indirectas a Rusia y las cantidades notificadas en virtud del anterior reglamento 932/2014. De esta forma se consigue evitar que un solo Estado miembro pueda consumir importes de ayuda en detrimento de los demás.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 628

17 de septiembre de 2014

Pág. 4

La Comisión igualmente informó en el día de ayer que no existe techo presupuestario para la financiación de estas medidas, ya que los fondos proceden del presupuesto ordinario de la Unión Europea y no de la reserva de crisis. Como en las anteriores disposiciones, se derogan los límites de cantidad a los que están sometidos los programas operativos con una ayuda de la Unión Europea del cien por cien, en el caso de retirada para la distribución gratuita y del 75% o del 50% para el resto de medidas, en función de si el productor pertenece a una organización de productores o no.

Como continuación a la intensa labor que viene realizando el ministerio, hoy mismo han sido convocadas las organizaciones agrarias para informarles de las medidas propuestas por la Comisión, y está previsto informar a las comunidades autónomas en una reunión que tendrá lugar este viernes día 19 de septiembre. En cuanto a la aplicación de todas las medidas aplicadas hasta el momento en España, les diré que se han remitido a la Comisión Europea las primeras comunicaciones de las notificaciones recibidas mediante los envíos del 4 y 8 de septiembre. Hasta el momento se han comunicado actuaciones por un valor de 953.605 euros. Estas notificaciones no incluyen el melocotón y la nectarina, ya que estos productos no tienen techo presupuestario y no se exige la comunicación semanal a Bruselas. Estos 953.605 euros corresponden a 2.920,5 toneladas retiradas y a 49,2 hectáreas de cosecha en verde y de no recolección. El mayor gasto se debe a retiradas para distribución gratuita, siendo el primer producto que se está retirando la pera, seguido de la manzana y ya con cantidades menores la ciruela y algunas toneladas de pimiento, uva de mesa y tomate. Como pueden ver, así lo hemos transmitido tanto a la Comisión Europea como al Consejo de Ministros de Agricultura, es necesario realizar un análisis continuo de la evolución de los mercados, adoptando en cada momento las medidas pertinentes. En esta línea el presidente del Gobierno, en el Consejo Europeo del pasado 30 de agosto, incorporó una frase en el documento de conclusiones en la que se invita a la Comisión a que adopte nuevas medidas en caso de que ello resulte necesario como consecuencia de las restricciones a la importación decididas por Rusia. Esta petición española fue secundada por los veintisiete Estados miembros y como tal aprobada como conclusiones del Consejo Europeo a la Comisión.

Señorías, ha transcurrido poco más de un mes desde el inicio de la crisis, y en este tiempo hemos actuado con rapidez y constatado que si la situación lo requiere se pueden adoptar medidas adicionales para otros productos. También hemos anunciado que el ministerio aplicará una medida similar a la ya en vigor para melocotón, nectarina y paraguaya para la transformación en zumos, de las retiradas de manzanas y peras, en caso de que se detectara alguna perturbación en estos mercados de los que, como decía, estamos haciendo un seguimiento intensivo para analizar la evolución de la campaña de cada uno de los productos y adoptar las medidas oportunas.

En cuanto a los mercados de los productos ganaderos, desde el ministerio venimos realizando también un seguimiento de la situación desde el inicio del veto ruso. Como saben, este ha afectado a las carnes, exceptuando los despojos y las grasas y los productos lácteos, salvo aquellos sin lactosa. La Comisión ha estado atenta en este caso a los posibles signos de perturbación de los mercados para lo que se han mantenido continuos contactos con Bruselas. Como resultado de estos, el pasado día 2 de septiembre, se aprobó un primer paquete de actuaciones para el sector lácteo consistente en la apertura de ayudas al almacenamiento privado de leche desnatada en polvo y mantequilla. Esta medida tiene por objeto retirar temporalmente del mercado estos productos industriales, y evitar que los mismos puedan presionar a la baja al mercado de la leche cruda. No hay que olvidar que Rusia era el destino del 24% de las exportaciones europeas de mantequilla. Ese mismo día también se presentó un segundo paquete de actuaciones para este sector, que abrirá la posibilidad de ayudas al almacenamiento privado de quesos para aliviar la situación de este producto, cuyas exportaciones a Rusia representaban el 33% de las exportaciones europeas totales.

En los sectores cárnicos no se han propuesto medidas concretas, puesto que la situación de mercado no ha sufrido deterioros significativos. En el caso del sector porcino, como señalaba al principio de mi intervención, existía además un veto previo desde finales de enero por razones sanitarias, lo que hace que el nuevo embargo no tenga consecuencias prácticas. No obstante, España ha instado a la Comisión a realizar un seguimiento cuidadoso del mercado y a adoptar, en caso necesario, las medidas pertinentes. Fruto de ello la Comisión se ha comprometido a convocar semanalmente un comité de gestión de productos ganaderos para el seguimiento exhaustivo de los mismos. Al margen de estas decisiones en las que se ha venido trabajando desde el ministerio, también se ha venido desarrollando un intenso trabajo tanto en el seguimiento de los distintos mercados, como en el desarrollo de un amplio paquete de medidas a nivel

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 628

17 de septiembre de 2014

Pág. 5

nacional, para paliar el efecto del cierre ruso a nuestras exportaciones, siempre con la máxima transparencia y colaboración tanto con las organizaciones agrarias como con las comunidades autónomas.

En líneas generales el efecto sobre los precios parece haber sido por el momento moderado, manteniéndose las tendencias estacionales de anteriores campañas. En algún caso, por ejemplo, el melocotón y nectarina en donde los precios, consecuencia de la campaña que ya estábamos viviendo, eran más bajos que en años anteriores la publicación del reglamento de medidas excepcionales ha provocado un aumento en los precios en las últimas semanas, lo que parece demostrar que el mercado ha respondido adecuadamente a los estímulos propuestos. En el caso de los sectores ganaderos sí se ha observado un descenso de los precios de la mantequilla y la leche desnatada en polvo, en la primera semana de septiembre, aunque todavía es pronto para valorar el efecto de las medidas de apoyo al almacenamiento disponible para los operadores desde el 6 de septiembre. En el caso de la carne de vacuno, por el contrario, los datos referidos a la última semana de agosto muestran una tendencia al alza en línea con lo que suele suceder en esta época del año.

Al margen de las medidas comunitarias a las que me he referido, desde el ministerio estamos trabajando en impulsar —impulsamos desde el mismo día del cierre del mercado ruso— un amplio paquete de medidas dirigidas a la promoción para fomentar el consumo de los productos afectados por el embargo, un mayor control de la cadena de valor en el ámbito de las frutas y hortalizas, y activar la apertura de nuevos mercados de exportación para las producciones afectadas por el embargo.

En el ámbito del fomento del consumo se ha elaborado una estrategia de comunicación que incluye acciones tanto en el corto como en el medio y largo plazo, que ha sido acordada con los representantes de las organizaciones representativas en la reunión de la mesa sectorial de promoción alimentaria celebrada el 1 de septiembre, que incluye entre otros los siguientes aspectos: reforzar la comunicación institucional del departamento con mensajes a favor del compromiso de la sociedad y las instituciones con el sector agrario; la utilización de los medios de comunicación con que cuenta actualmente el ministerio, el newsletter de *alimentacion.es*, que tiene una tirada de más de 1.300 contactos, espacio destacado en la web del ministerio, redes sociales —twitter y facebook— y blogs especializados; la puesta en marcha con carácter inmediato de diversas acciones de promoción, como la edición de material informativo para su distribución en puntos de venta; establecer un logo y un lema de campaña, que será puesto a disposición de las asociaciones para su utilización; potenciar la presencia de las frutas y hortalizas en los talleres de dieta mediterránea, que se van a desarrollar desde mediados de septiembre en múltiples colegios y en diversas provincias; desarrollar la semana de la fruta y la verdura en la dieta mediterránea, entre el 13 y el 18 de octubre; potenciar las actuaciones del departamento en la importantísima feria de frutas y hortalizas *Fruit Attraction*; coordinar las actuaciones de promoción impulsadas por el departamento y las organizaciones y asociaciones de la producción y la distribución, y en el medio y largo plazo las anteriores actuaciones se complementarán mediante el desarrollo de una campaña institucional de promoción del consumo.

Como les decía, estamos ante una situación en continua evolución por lo que, para el seguimiento del consumo, el pasado día 5 de septiembre, se reunió un grupo de trabajo que llevará a cabo un seguimiento semanal de la evolución del consumo en el mercado nacional de los precios y del funcionamiento de las cadenas de valor de los principales productos. Esto nos permitirá tener un análisis continuo de la situación y adoptar las medidas que en cada caso puedan ser necesarias. Por otra parte y en este plan de medidas en el ámbito nacional, dentro del plan de control de la Agencia de Información y Control Alimentarios, AICA, se ha incluido un programa sectorial para frutas y hortalizas con el que se pretende verificar el estricto cumplimiento de la Ley 12/2013, de mejora del funcionamiento de la cadena alimentaria, en las transacciones comerciales de frutas y hortalizas que tengan lugar dentro de España, con especial hincapié en el cumplimiento de la formalización de los contratos alimentarios, condiciones contractuales, realización de subastas electrónicas, obligación de conservación de documentos y modificaciones unilaterales y pagos comerciales no previstos. AICA realizará las comprobaciones que correspondan respecto de las denuncias que le sean presentadas por cualquier persona física o jurídica, incluyendo asociaciones de operadores económicos o de consumidores o que les sean trasladadas por órganos o administraciones por posibles incumplimientos de lo dispuesto en la Ley 12/2013, de funcionamiento de la cadena alimentaria.

Además podrá iniciar actuaciones de oficio tras la correspondiente instrucción del procedimiento sancionador que corresponda por las irregularidades que se constaten en el ejercicio de sus funciones que supongan incumplimientos de lo dispuesto en la citada ley. Los funcionarios de AICA realizarán

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 628

17 de septiembre de 2014

Pág. 6

inspecciones de oficio a productores de frutas y hortalizas y entidades asociativas, industria transformadora de frutas y hortalizas, empresas comercializadoras y distribuidoras de frutas y hortalizas mayoristas y minoristas y fruterías, supermercados, hipermercados e intermediarios. Las inspecciones se desarrollarán entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre del presente año, con especial incidencia en cítricos, frutas de hueso, frutas de pepita, tomates, pepinos y lechugas. En función de la evolución de los mercados, se podrán incluir nuevas variedades de frutas y hortalizas en las inspecciones.

Desde el 22 de agosto al 12 de septiembre se han programado y ejecutado ya 58 inspecciones en ocho comunidades autónomas: Extremadura, Castilla-La Mancha, Madrid, Andalucía, Navarra, Murcia, Comunidad Valenciana y Cataluña, cuyos resultados se están evaluando en estos momentos. El trabajo continuará hasta el 31 de diciembre, como he dicho. Señorías, como pueden comprobar, el seguimiento y control está siendo intenso y riguroso y así continuaremos pues, gracias a la ley que impulsó este Gobierno, disponemos de la Agencia de Información y Control Alimentarios.

La tercera línea de actuación, a la que antes me refería, tiene que ver con la búsqueda de nuevos mercados a los que orientar nuestros productos, porque entendemos que en el medio y largo plazo la única forma de hacer frente a situaciones como la creada por el embargo ruso es con actuaciones estructurales, que nos permitan contar con un número suficiente de mercados alternativos que compensen la pérdida o caída de algunos de ellos. En esta ambiciosa estrategia de internacionalización llevamos trabajando, desde el inicio de esta legislatura, lo cual nos ha permitido contar con estructuras consolidadas en las cuales se coordinan las administraciones competentes en el comercio exterior con los diferentes sectores. También hemos diseñado estrategias de trabajo que llevan aplicándose de acuerdo con un completo programa de trabajo. El pasado día 9 el Comité consultivo sectorial de frutas y hortalizas, del grupo de trabajo de internacionalización del sector agroalimentario, en el que participan varios departamentos ministeriales junto con las asociaciones sectoriales, estudiaron la facilitación de los protocolos de exportación y la apertura de nuevos mercados en países terceros. La propuesta en este terreno, desde el ministerio, se traduce en cuatro líneas.

En primer lugar, analizar los mercados actualmente abiertos para cada producto y estudiar, junto con el sector y el resto de administraciones competentes, sus posibilidades de crecimiento y las medidas necesarias para facilitarlos. Esta primera línea de trabajo podrá tener efectos a más corto plazo. En segundo lugar se realizará un detallado análisis de todos los expedientes que actualmente están en negociación con terceros países, para revisar las priorizaciones hasta ahora establecidas e intensificar las gestiones para su avance. Se establecerá un calendario para resolver los expedientes que dependan de estudios o trabajos por nuestra parte, y se fijará una estrategia reforzada de contactos con los terceros países en aquellos casos —la gran mayoría— en que estamos a la espera de contestaciones o acciones por su parte. En tercer lugar, estamos convencidos de que el abastecimiento del mercado ruso por otros países creará nuevas unidades en el comercio internacional. Será necesario que tanto el sector como nuestros representantes en el extranjero, oficinas comerciales y consejeros agrícolas, realicen de manera rápida una revisión de los mercados más importantes para detectar estos posibles huecos y, por tanto, posibles oportunidades. Una vez localizados se iniciarán de manera inmediata los contactos para conocer las condiciones de acceso y, en caso necesario, las negociaciones.

Además hay una cuarta línea de acción que también es necesario intensificar. Algunas de las negociaciones de apertura de nuevos mercados dependen directamente de la Unión Europea, que negocia con países terceros a través de la Comisión. En estos casos los Estados miembros no podemos negociar bilateralmente, pero ya hemos pedido, tanto a la Comisión como al Consejo, que intensifiquen los trabajos y eleven, en caso necesario, la presión y el nivel de negociación.

Finalmente, en materia de fiscalidad, una vez terminado el año, el ministerio evaluará el impacto de esta situación excepcional sobre las rentas de los agricultores afectados, proponiendo al Ministerio de Hacienda, en su caso, los correspondientes ajustes fiscales mediante la reducción de los índices de rendimiento neto en el sistema de estimación objetiva para las declaraciones del IRPF de 2014.

Señor presidente, señorías, como pueden comprobar, el Gobierno ha actuado con inmediatez, desde el primer momento, lo cual ha permitido la rápida adopción de medidas acordes al problema planteado a corto, medio y largo plazo y que complementan las adoptadas por la Unión Europea. Quiero insistir en que las medidas adoptadas hasta la fecha no constituyen un paquete cerrado. Continuamos trabajando intensamente en todos los ámbitos y en todos los sectores para seguir la evolución de sus mercados, de manera que podamos adoptar nuevas medidas si fuera necesario con toda la rapidez requerida. Como ya he señalado, somos conscientes de que la crisis derivada de esta situación podría llegar a ser importante,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 628

17 de septiembre de 2014

Pág. 7

dependiendo de cómo evolucione la situación y haremos todo lo necesario para evitarlo. Precisamente por ello, no estaría en absoluto justificado y además sería enormemente contraproducente lanzar mensajes alarmistas sobre la próxima evolución de los mercados en los productos afectados. Esto solo servirá de justificación a quienes quieren aprovechar para presionar a la baja los precios en origen y crear distorsiones del mercado. Así lo acordamos la Comisión y los veintiocho Estados miembros en el pasado Consejo de Ministros de la Unión Europea.

Por último, solo quiero reiterar la voluntad de este Gobierno para seguir trabajando en colaboración, tanto con las comunidades autónomas como con las organizaciones profesionales agrarias, en la búsqueda de soluciones a los problemas que se planteen, como hemos venido haciendo hasta ahora. En esta línea seguiremos trabajando. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra ahora, por orden de solicitud de comparecencia, en primer lugar, el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **ALONSO NÚÑEZ**: Señora ministra, muchas gracias y bienvenida a la Comisión, pero tengo que manifestarle, en primer lugar, nuestra contrariedad con la fecha elegida por usted para comparecer. Desde nuestro punto de vista, el Gobierno comparece en el Parlamento en este caso tarde y sin hacer los deberes. Comparece tarde, señora ministra, porque ante una crisis como esta, surgida en periodo de vacaciones, nuestra petición de que el Gobierno compareciera en agosto debería haber sido atendida. Si lo hubiera hecho, seguramente habría podido promover un acuerdo parlamentario que fortaleciera la posición del Gobierno en las instancias europeas.

Digo que comparece sin hacer los deberes porque usted comparece hoy, cuarenta y tantos días después de producirse este veto, y la realidad es que estamos con las ayudas suspendidas. No hay en este momento ayudas. Lo que tenemos por delante es un anuncio de la Comisión Europea de que, a partir del próximo día 23, se pondrá en marcha un nuevo reglamento que —estoy de acuerdo con usted— mejora el anterior. Me gustaría que me explicara si deroga el anterior o no. En cualquier caso, en este momento el paquete de medidas anunciadas anteriormente no está vigente. Por tanto, creo que este es un tema que había que poner encima de la mesa.

Lo traigo a colación porque al Grupo Socialista le parece que ustedes desde el primer momento —y hoy usted un poco aquí, aunque creo que ha acomodado un poco más el discurso— han tratado de minimizar el problema. Creemos que estamos ante un problema muy grave. Usted ha dicho hoy al final de su intervención que este problema podría llegar a ser importante, pero hasta ahora lo que han hecho durante todo este proceso, los cuarenta y tantos días, ha sido minimizarlo, decir que esto no tiene importancia y relacionarlo exclusivamente con el porcentaje del volumen exportador de España en determinados productos, y muchos creemos que lo que está en juego en este momento es un posible grave desequilibrio de toda la oferta agroalimentaria europea como consecuencia del embargo ruso. Hay que verlo de esa manera, al final usted lo ha reconocido en relación con el problema lácteo. Nosotros no exportamos a Rusia productos lácteos, pero estamos ya hoy sufriendo los problemas del cierre de fronteras de Francia y de otros países en productos lácteos. Por tanto, se están produciendo desequilibrios en el conjunto de la oferta alimentaria europea que están afectando a nuestra agricultura. Ustedes además han tomado como referencia los datos de exportación de 2013, y yo le pregunto: ¿por qué no toman los de 2012, que son 200 millones más? España exportó a Rusia en el año 2012 200 millones de euros más que en 2013. Ustedes son muy aficionados a decir que baten récords, que mejoran las cifras. Pues en este caso la oferta exportadora española a Rusia de 2013 es muy inferior a la del año anterior, seguramente como consecuencia de ese cierre de fronteras a los productos cárnicos porcinos a los que usted ha hecho referencia.

Yo creo que las decisiones que se han tomado hasta ahora, aun cuando usted trata de tranquilizar y nos pide que no colaboremos a intranquilizar al sector, no han tranquilizado a los agricultores. Usted ha tenido una reunión con ellos esta tarde. No sé lo que le habrán trasladado, pero las conversaciones que nosotros tenemos con las organizaciones profesionales agrarias nos trasladan una enorme preocupación y una caída de precios en origen de una serie de productos agrícolas —y también ganaderos— que tienen como origen problemas de inicio ya existentes, como usted ha reconocido, en melocotón y nectarina y que se han visto agravados como consecuencia de las decisiones adoptadas. Si no, ¿por qué —esta sería la primera pregunta— hay que aceptar con naturalidad que en prácticamente todos estos productos haya una caída del 30%, del 40% y hasta del 50% en precios en origen? Esto es lo que dicen las organizaciones profesionales agrarias. También nos dicen otra cosa mucho más preocupante, que quizá el ministerio está adaptando los procesos de elaboración estadística de fijación de precios. Esto es lo que nos trasladan. No

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 628

17 de septiembre de 2014

Pág. 8

sé si usted tiene algo que decir, pero no parece que coincida la información que dan las organizaciones profesionales agrarias con relación a los precios en origen con los que ustedes están manejando.

En cualquier caso, consideramos que la respuesta que ha dado la Unión Europea en su conjunto es insuficiente económicamente, lo es desde el punto de vista del montante global de las ayudas y de los instrumentos de ayuda puestos a disposición de los distintos sectores. En cualquier caso, es evidente —usted lo ha reconocido— que no cubre la totalidad de la oferta exportadora española, el conjunto de productos que han sido tradicionalmente motivo de comercio internacional con Rusia. Que quede ahí nuestro planteamiento. Creo que usted debería aunar esfuerzos en España para conseguir una posición más fuerte ante la Unión Europea. La Unión Europea tiene que poner más dinero encima de la mesa. Por cierto, señora ministra, diversos portavoces del ministerio dijeron durante el mes de agosto que estas ayudas no se financiaban con fondos agrícolas y ahora parece ser que sí. Me gustaría que nos aclarara esta cuestión.

Otra pregunta es si usted, responsable máxima de la política agraria española, considera adecuada y proporcionada la respuesta que ha dado la Unión Europea a esta crisis política ocasionada por un problema en la relación política entre la Unión Europea y Rusia con motivo de los problemas de Ucrania. ¿Usted está satisfecha? ¿Usted considera que es adecuada esta respuesta? Yo creo sinceramente que no. En cualquier caso, me gustaría conocer su opinión en este tema.

Le voy a hacer algunas preguntas que me gustaría que me contestara. Usted nos ha informado —hemos leído la nota de prensa de la Comisión— de que el próximo día 23 será publicado un nuevo reglamento. Desde que se paralizó el anterior a este hay una diferencia de días. Ya le he preguntado si se anula el anterior, pero sería importante que nos dijera si este nuevo reglamento resuelve retroactivamente el problema de los productos que pudieran haber sido planteados por las organizaciones de productores para ser objeto de retirada de acuerdo con el reglamento anulado. ¿Hay retroactividad o no la hay?

Me gustaría que me dijera qué piensa usted de que no haya ayudas, que no haya ninguna medida prevista para el sector cárnico. Usted nos ha dicho que Rusia cerró el tema del porcino —en este caso fue la unión de Rusia, Bielorrusia y Kazajistán—, pero ni ustedes ni la Unión Europea han hecho nada por ayudar al sector cárnico. Ellos han sido los que han tenido que colocar esa producción en Asia, aprovechar una coyuntura internacional sanitaria y sustituir producción americana y, por tanto, resolver ellos el problema. Pero ayudas no ha habido, ni las ha habido con el porcino ni parece que las vaya a haber en el futuro para el porcino ni para el vacuno, sector afectado directamente.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Alonso, le recuerdo que en la conversación que hemos mantenido esta Presidencia ha anunciado que el tiempo de que dispondría cada grupo que solicitaba la comparencia sería de quince minutos. Yo no sé si usted piensa dejar tiempo para su compañera, porque lleva utilizados doce minutos.

La señora **RUMÍ IBÁÑEZ**: Lleva nueve minutos, lo estamos controlando.

El señor **ALONSO NÚÑEZ**: Yo no veo en su Presidencia nada homologable en el Parlamento. **(Risas)**. En cualquier caso, ya lo tengo asumido.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Alonso...

El señor **ALONSO NÚÑEZ**: Déjeme terminar.

El señor **PRESIDENTE**: No, espere, que estoy hablando yo. A su grupo le quedan cinco minutos. Distribúyanlos como quieran.

El señor **ALONSO NÚÑEZ**: Si usted se pone así, tenemos que ponernos todos así. Tenemos dos comparencias solicitadas y teóricamente usted tendría que darnos quince minutos...

El señor **PRESIDENTE**: Se acumulan, ya se ha dicho.

El señor **ALONSO NÚÑEZ**: Tenemos dos comparencias solicitadas, se lo repito.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Alonso, está en el uso de la palabra esta Presidencia. Disponen de un tiempo máximo de quince minutos y se puede flexibilizar, pero como le veo que va a utilizar los quince minutos, esta Presidencia le recuerda que queda poco tiempo para su compañera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 628

17 de septiembre de 2014

Pág. 9

El señor **ALONSO NÚÑEZ**: Ya lo ha conseguido usted, ya ha conseguido su objetivo, se lo reconozco. Señora ministra, me gustaría que me dijera si España o la Unión Europea han abierto algún nuevo mercado para la oferta alimentaria durante este tiempo. Este es un objetivo, efectivamente coincidimos con usted, pero ¿se ha abierto algún nuevo mercado?

Por otro lado, ha hablado usted de las actuaciones de la Agencia de control alimentario, ¿se ha levantado algún expediente?, me refiero a expediente sancionador, ¿y se ha resuelto alguno?

Por último, señora ministra —esto es imposible, esto ya es imposible, señor presidente—, termino mi intervención —lógicamente desasosegado, como suele ser habitual por las circunstancias del ambiente— diciéndole que nosotros creemos que hay que hacer más, hay que presionar más en la Unión Europea y el Gobierno español debe asumir mayor protagonismo en Europa y mayor compromiso en España para asegurar que efectivamente esta crisis, que es una crisis política, no sea pagada por los agricultores y por los ganaderos, que no tienen que ninguna culpa.

El señor **PRESIDENTE**: Doña Consuelo Rumí.

La señora **RUMÍ IBÁÑEZ**: Señorías, después de la intervención que acabamos de escuchar, yo le quiero trasladar un mensaje a la ministra, un mensaje del campo almeriense: su falta de iniciativa va a llevar a la ruina al sector de frutas y hortalizas. El sector alimentario almeriense tiembla, está temblando por la incertidumbre que usted genera ante la falta de una estrategia para hacer frente a una situación de consecuencias imprevisibles pero que seguro van a ser de grandes dimensiones. ¿Por qué no ha solicitado usted ayudas para la totalidad de las hortalizas? ¿Por qué el pimiento sí y la berenjena no?, por poner un ejemplo. Y el resto de las hortalizas, ¿qué pasa con ellas? No es que Bruselas no lo haya considerado, es que usted no lo ha pedido, y seguramente me dirá que es porque empiezan ahora la campaña; hay otros productos que usted ha citado que están en las mismas circunstancias. En definitiva, le sobran explicaciones y le falta coraje, y también le falta un compromiso con un sector trascendente para Andalucía. Será por eso, seguramente. De todas maneras, desde el Grupo Socialista seguiremos demandando que las ayudas sean para todos los productos y para todo el periodo que dure el veto.

En relación con la segunda comparecencia que habíamos pedido y después de oír su intervención, me tengo que ratificar en lo que dije la semana pasada: no tiene ambición, no le interesa ni le preocupa la política pesquera; a nosotros, sí. A usted, por lo visto, hay que traerla a la fuerza a esta Cámara aunque sea simplemente para informar, que es de lo que se trataba en la solicitud de esta comparecencia. Se trataba de saber cómo está el sector pesquero español en relación con el mercado ruso, nada más, tan sencillo como eso, señora ministra. Veto ruso como consecuencia del conflicto con Ucrania o cierre de fronteras a nuestros productos pesqueros por razones sanitarias son razones suficientes para una comparecencia.

Ante la decisión de Bruselas de ofrecer ayudas al sector pesquero para paliar los daños producidos por el veto ruso a los productos procedentes de los Estados miembros de la Unión Europea, usted se limitó a decir que el veto ruso no afectaba a la pesca porque no se estaba exportando, y que como sucedía con otros sectores, el veto era anterior por motivos sanitarios. Eso es verdad, pero también es verdad que la industria conservera gallega tiene una gran preocupación por la situación creada por el veto de Rusia. Da igual que su origen se encuentre en razones sanitarias o sea por la crisis de Ucrania. Más de 200 empresas del sector de la conserva y de la transformación de pescado que enviaban aproximadamente el 20% de su producción para mercado extracomunitario a países como Rusia, Bielorrusia o Kazajistán se ven afectados por el cierre de fronteras ya desde hace quince meses. Este bloqueo afecta directamente a los envíos del marujito o a la reducción del comercio español de trucha y de caviar hacia esos países. Pero el sector está preocupado también porque indirectamente el veto de Moscú puede repercutir en las ventas de todas las pesquerías. Por ejemplo, el cierre de fronteras rusas podría elevar los excedentes de salmón noruego, trucha o de ostras en los mercados de la Unión Europea, que podrían llegar al mercado español, lo que produciría una bajada de precios. En definitiva, señora ministra, queríamos saber, queríamos que nos explicara cómo afectaba el veto de Rusia a la industria pesquera y conservera española, qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno para hacer frente a esta situación.

Podría continuar, pero no quiero que el presidente me llame la atención cuando hemos cumplido, por cierto, con los tiempos porque los estábamos controlando. Por eso voy a terminar solo diciéndole una cosa, señora ministra: no tenga miedo a venir al Congreso, no tenga miedo a venir a esta Cámara, no tenga miedo a comparecer e informar. Esta comparecencia, la que se le pedía desde el Grupo Socialista para el tema de la pesca, era una comparecencia de petición de información porque no tenemos ninguna

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 628

17 de septiembre de 2014

Pág. 10

información de su ministerio, sepa usted que no existe ningún cauce de comunicación en el área de pesca con su ministerio. Desde luego, eso no es lo más indicado para trabajar en defensa de un sector tan importante para nuestro país.

El señor **PRESIDENTE**: El siguiente grupo que ha solicitado la comparecencia es La Izquierda Plural. Tiene la palabra su portavoz, don Álvaro Sanz.

El señor **SANZ REMÓN**: Voy a intentar intervenir para poner de manifiesto una serie de cuestiones que en su intervención ha obviado y que para nosotros son absolutamente vitales e importantísimas. Y quisiera comenzar sugiriéndole que lo primero que debería haber puesto sobre la mesa es cuál es su opinión política con respecto a una situación política. Esto no es un conflicto de mercado, no es un conflicto de nuestro sector, es un conflicto derivado de una situación política que ha generado un desastre precisamente en el sector agrario del conjunto de la Unión Europea y sobre todo del Estado español. Lo digo porque es su responsabilidad política, señora ministra —más allá de enumerar esa retahíla de reuniones, mesas y promesas que ha venido desarrollando desde el 8 agosto, cuando la Federación Rusa anuncia las sanciones—, contarnos aquí cuál fue su posición en esas horas previas, en los días previos a la fecha del 8 agosto, cuál fue su posición dentro del Gobierno y cuál fue la posición del Gobierno al que usted pertenece en el marco de la Unión Europea a la hora de tomar o no la decisión que ha devenido en esta profunda crisis, sobre todo una crisis grave para el sector agrario de nuestro país.

La primera pregunta es esa, señora ministra, ¿no considera que España y la Unión Europea deberían haber apostado por otra posición con respecto al conflicto ucraniano, por una salida democrática que hubiera dado respuesta en su origen al conflicto? Esa es la primera cuestión que quería situarle encima de la mesa. Porque el Gobierno, tanto el suyo como el de la Unión Europea, han alentado una posición en Ucrania que ha devenido en un golpe de Estado y cuyas consecuencias no sé si han sido capaces de calibrar, espero que no hayan sido capaces de calibrarlas y, si lo han hecho, desde luego no me quedo nada tranquilo. Una situación que ha permitido que en el actual Gobierno de Ucrania, que ustedes apoyan, haya elementos más cercanos al fascismo que a la democracia, y además un conflicto armado que otra vez más vuelve a afectar al pueblo, el de aquí, en este caso, hablando de nuestros productores, de los trabajadores del sector, también de los consumidores y de la población en general, y al de allí, al de la gente que está pasándolo mal en Ucrania.

Pero usted y su Gobierno han cerrado filas renunciando a la búsqueda de una política negociada, impidiendo que el pueblo ucraniano decidiese libremente si quería o no quería integrarse en la Unión Europea o mantener su relación con Rusia. Estos motivos al final son de los que tendríamos que estar hablando también porque son los culpables, la política de sanción a la Federación Rusa y la política europea, de que hoy aquí estemos hablando de los obvios y previsibles efectos que esta decisión está teniendo sobre nuestra economía, en concreto sobre nuestro sector.

Igualmente nos gustaría conocer si habían calibrado las consecuencias de esta posición al albur de los mecanismos arbitrados para la resolución del conflicto económico que han generado en el sector agrario, si las habían planificado en condiciones; si usted considera que lo que estamos haciendo da respuesta —como ya se le ha dicho aquí y se le va a seguir diciendo por los intervinientes que me van a seguir en el uso de la palabra— a las necesidades o a los problemas que esto está generando en el marco de nuestra agricultura y ganadería.

Vamos a intentar hablar de las soluciones que usted y su ministerio han puesto sobre la mesa, de si están a la altura de la dimensión del problema y sobre todo de si sirven para darle una solución. Empezamos mal si de entrada no caracterizamos correctamente el problema al que hay que dar solución, porque no estamos ante una crisis de mercados, no es un problema de falta de competitividad de nuestros profesionales ni de adaptación al mercado del sector español. Tampoco es un problema coyuntural, señora ministra, porque esta crisis va a tener unas repercusiones brutales sobre la viabilidad para un elevadísimo porcentaje de explotaciones agroganaderas de este país, va a repercutir negativamente sobre buena parte de nuestro tejido agroindustrial y va a afectar y está teniendo nefastas implicaciones en el trabajo de cientos de miles de trabajadores y trabajadoras asalariados que trabajan en este caso, por citar a los primeros más afectados, en el procesado de la fruta. Ustedes pusieron encima de la mesa unas medidas, un primer real decreto que respondía a una coyuntura desde nuestro punto de vista superada, y ahora, por lo que nos han contado, vuelven a repetir lo mismo. Por tanto, es preciso analizar en profundidad las repercusiones de esta crisis de forma estructural y desde todas las perspectivas, desde la perspectiva del empleo, de los productores, de la industria, de los consumidores y desde la perspectiva del medio rural en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 628

17 de septiembre de 2014

Pág. 11

general. Este conflicto ha puesto de manifiesto una vez más que nuestro sector agrario es perfectamente usado como moneda de cambio en el marco de la geopolítica global. Es absolutamente fácil sacrificar a un sector como el agrario a la hora de tomar decisiones que afectan directamente a la viabilidad de buena parte de nuestro territorio. Ha permitido poner de manifiesto, una vez más, la inexistencia de mecanismos de gestión de crisis adecuados para los sectores afectados, que además están profundamente desregularizados ya, unos mecanismos que ustedes han suplido de alguna manera con unos procedimientos que además se han demostrado incapaces para amortiguar el golpe que desde todos los puntos de vista, desde el punto de vista de los productores, del empleo y de los consumidores, están teniendo.

Voy a intentar detallarle algunos de esos problemas y le haré alguna pregunta que espero que me conteste, porque para los productores, señora ministra, su política de retirada de producción ha fracasado, y lo dicen los productores, no lo dice La Izquierda Plural. Ahora, a punto de finalizar la campaña del melocotón y la nectarina, estamos en condiciones de evaluar el impacto real del primero de los decretos que pusieron sobre la mesa y la conclusión es que las soluciones que su ministerio ha planteado han llegado tarde, son insuficientes y sobre todo han funcionado mal. Estamos a tiempo de intentar arreglar eso para el futuro, pero han funcionado mal y hay que reconocerlo. Si no es así, ¿es usted capaz de cuantificar las toneladas de fruta afectadas que se han quedado fuera del decreto? Le hago la pregunta de otra manera: ¿es usted capaz de decirnos cuál es el porcentaje del trabajo que van a perder nuestros productores y productoras como consecuencia de la aplicación del reglamento de retirada? Porque no es un problema de que la gente no vaya a la retirada, es que no pueden teniendo en cuenta las condiciones que se están poniendo y tal y como se están gestionando las retiradas. Le daré solo un dato que nos daban los agricultores este fin de semana en mi tierra, en Aragón, en la Almunia de doña Godina. El consejero de Agricultura de nuestra comunidad —por cierto, de su partido— estimaba en 83.000 las toneladas de fruta de hueso afectada y, sin embargo, todas las estimaciones están diciendo que no van a llegar a 4.000 las retiradas. ¿Estas cifras son suficientes o no para usted, cómo las considera, cree que es un éxito? Se lo digo porque los productores no opinan lo mismo. Esto sucede porque los mecanismos burocráticos implantados no están siendo ágiles y están impidiendo su correcta puesta en marcha. Estos procedimientos no se pueden poner en marcha si no son ágiles. Y no hablemos de calidad, porque parece que ese es ahora el tole tole, el asunto que permanentemente se está poniendo encima de la mesa, la calidad. Señora ministra, un melocotón no es un tornillo, no se puede esperar veinte días desde que se solicita su retirada hasta que esta se hace efectiva. Por tanto, fallan los mecanismos de gestión de esta crisis y hay que tener esto en cuenta en la aplicación de ese decreto que hoy nos ha puesto encima de la mesa. La insuficiencia de las ayudas y que no se cubren siquiera los costes de producción es también un grave problema añadido.

Por otro lado, como le decía antes, estas medidas no satisfacen al productor, pero al consumidor tampoco, y ponen de manifiesto que la especulación en el campo de la alimentación en este país campa a sus anchas sin ningún tipo de problema. Me gustaría que me dijera qué efecto va a tener a futuro sobre los precios en origen y en destino la sobreacumulación de producto que está cayendo en manos de la industria a coste cero, porque no hace falta ser muy despierto para pensar que el precio en origen bajará y que en destino se mantendrá, como estamos viendo que sucede ahora, siendo las grandes beneficiarias una vez más las cadenas de distribución. No es verdad que los precios en origen, en el ámbito del productor, se hayan mantenido. No sé de dónde sacan los datos, pero no es cierto. Y si no, ¿no considera inaceptable que la diferencia entre el precio que percibe el productor y el que acabamos pagando en el mercado se haya multiplicado por diez en estos productos, en melocotón y nectarina, desde que estalló la crisis? Señora ministra, estamos pagando un 1.000% más de lo que cobra el productor, y no son datos de La Izquierda Plural, son de las organizaciones de consumidores y de productores. Por tanto, es necesaria y urgente —y La Izquierda Plural lo ha solicitado en numerosas ocasiones— una política de precios, porque estas crisis ha demostrado que la inexistencia de una política de precios, más allá de parches coyunturales, es necesaria. Si no, correremos el riesgo de que se produzca una burbuja en el sector. Se está descapitalizando a un importante número de productores y productoras, porque evidentemente vender a 0,17 y producir a 0,20 al final genera una burbuja, que sumada a la bajada en facturación de un 50% que lleva ya el sector acumulado y las crisis acumuladas de años anteriores, a las que ha hecho referencia usted, evidentemente ponen en un brete la viabilidad de multitud de explotaciones en el ámbito de nuestro medio rural. Eso es así y, por tanto, esta crisis no es una crisis coyuntural, es una crisis que tiene ya unos componentes estructurales a los que hay que dar respuesta desde la intervención pública.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 628

17 de septiembre de 2014

Pág. 12

No me quiero olvidar tampoco de los efectos que están teniendo estas decisiones políticas en materia exterior fuera de Europa y fuera de España. Ahora mismo en Rusia —no sé si es usted conocedora— está empezando a haber problemas de abastecimiento para casi un 10% de la población. Esto también es preocupante y también nos preocupa. Por último, quiero hablar también de los eternos olvidados del sector, de los asalariados y asalariadas del campo. Son más de 400.000 los empleos directos que en este sector están siendo olvidados en el ámbito del manipulado y tampoco hay medidas para solucionar el problema del empleo. Debería usted hablar con el gabinete de Trabajo para arbitrar ya medidas que aborden un problema de un colectivo con el que ustedes, tanto Trabajo como Agricultura, tienen deberes pendientes, el primero el de escucharles y valorar las repercusiones que estas sanciones están teniendo sobre el sector de los trabajadores y evitar que afecciones sobre cítricos y hortalizas impliquen la pérdida añadida de empleos directos e indirectos.

A la vista de los acontecimientos, señora ministra, como le decíamos, las medidas para la gestión de la crisis que han puesto en marcha están absolutamente superadas por la realidad, pero los efectos aún pueden ser peores por la inexistencia de regulación de mercados interiores. Si ahora mismo llegan productos de terceros países, como manzana o vacuno —que está empezando a ocurrir ya—, la dimensión de la crisis para esos sectores puede ser mayúscula. Por eso otra pregunta que quiero hacerle es: ¿dónde queda el principio de preferencia comunitaria de la política agraria común, señora ministra, y qué se está haciendo en este caso para evitar que el problema se agrande? Por eso, le pedimos que no cometa los errores que se han cometido y que se evite para lo que resta de campaña que los daños sean irreparables. Ha hecho usted alusión a un acuerdo que se firmó ayer, del cual tenemos constancia por la prensa y por sus palabras de hace unos minutos, pero hay cuestiones que queremos señalar al respecto. Es urgente recordar que llevamos ya recogido en muchos lugares un 40% de la manzana. Por tanto, la retirada en verde para la manzana va a ser complicada en muchos sitios, señora ministra. Esto se lo quería decir porque todavía no se sabe cuál va a ser el futuro de estas producciones y cómo se va a aplicar este decreto a la retirada.

Parece obvio que los cítricos y las hortalizas, vitales para nuestro campo, estén incluidas en este decreto. No sé qué papel jugó el Estado español a la hora de asumir las sanciones a Rusia pero, si no hubiéramos sido capaces de incluir cítricos y hortalizas, hubiéramos venido aquí con un balance bastante negativo de la gestión de la crisis en el marco europeo. Concrétenos todas estas cosas más allá de los titulares de prensa y adelántenos, si puede, con claridad calendario, condiciones y precios de referencia para evitar el efecto dominó que puede generar la indefinición que estamos sufriendo sobre las producciones, el empleo y la industria. En este sentido, también quiero preguntarle, al albur de lo que decía antes, si contemplan modificaciones en la aplicación de los reglamentos de retirada para hacerlos más ágiles, más justos y más efectivos como mecanismos. Si con los resultados que le venía diciendo estamos satisfechos, de acuerdo; pero nosotros, desde luego, consideramos que no dan respuesta a las necesidades.

Hay cuestiones que ha mencionado y que nos gustaría que nos aclarase. Vuelven a diferenciarse en el porcentaje de ayuda entre los productores que están en una organización profesional y los que no; en este caso, en una organización de productores de frutas. Consideramos que la crisis es política y que tiene que llegar a todos por igual, también en las cantidades de ayuda. Si el problema es político, no puede ser que el presupuesto no sea político también; y político quiere decir para todos los que están sufriendo algo en cuya creación no tienen absolutamente ninguna responsabilidad. Me gustaría también citar el tema de los lácteos. ¿Qué medidas han pensado para el sector lácteo, más allá de lo que usted ya ha comentado? Tenemos claro que se está produciendo una bajada brutal de precios en la que la industria tiene mucho que decir una vez más. La industria la está propiciando y nadie le pone coto a la industria ni a las grandes cadenas de distribución. Debería reconsiderar y revisar los precios de intervención planteados para la mantequilla y los lácteos.

Voy acabando, señora ministra. Como le dije, esta crisis puede suponer el final de muchas explotaciones; curiosamente, además, de forma mayoritaria las que responden a un modelo social y familiar, es decir, las que viven, trabajan y están en el medio rural del Estado español. Igualmente, puede suponer la destrucción de miles de empleos en nuestros pueblos y no nos podemos permitir ni una cosa ni la otra.

El señor **PRESIDENTE**: Perdone, don Álvaro. Ha concluido su tiempo. Le ruego que vaya terminando.

El señor **SANZ REMÓN**: Acabo ya, señor presidente.

Como le digo, puede suponer la destrucción de muchísimos miles de empleos en nuestros pueblos y, por lo tanto, tampoco es un balance que nos podamos permitir.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 628

17 de septiembre de 2014

Pág. 13

Su política de menos Estado y más mercado ha obligado a los productores a hacer los deberes y a ser, según sus palabras, más competitivos. Esa política hizo más difícil y complicado el empleo asalariado en el campo. Ahora de nuevo la política —esta vez en materia exterior— ha metido en un brete a estos sectores que habían cumplido y que ahora ven cómo una decisión política tiene repercusiones que se tratan como un hecho absolutamente coyuntural pero que los ponen en una situación muy complicada a medio y largo plazo.

Acabo ya. Desde La Izquierda Plural les emplazamos a que modifiquen esa posición y, entre tanto, a que den una respuesta política a la altura de los paganos de esta crisis, es decir, de nuestro sector agrario en su conjunto.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Grupos que desean intervenir para fijar su posición? (**Pausa**). Siguiendo el orden de menor a mayor, como viene siendo habitual, y por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Baldoví.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Quiero expresar nuestro agradecimiento a la señora ministra por su comparecencia. Yo, como valenciano, quiero marcar nuestra posición sobre tres productos que en principio estaban excluidos de los acuerdos de compensación de la Unión Europea y que son los cítricos, el caqui y la granada. Señora ministra, aunque en tierras valencianas estamos pasando la peor sequía del último siglo, sobre los agricultores valencianos llueve sobre mojado, porque están pagando los platos rotos de un conflicto que les queda muy lejos. Recuerdo que la agricultura valenciana solo recibe el 3% del total de ayudas del Estado español. En concreto, las hortalizas y las frutas no cítricas no reciben nada; es decir, las 40.000 hectáreas de frutas no cítricas y hortalizas no reciben ni un solo euro de la Unión Europea en ayudas. El caqui y la granada habían servido —sobre todo en mi comarca, que es la ribera del Xúquer— como alternativa a la naranja, que estaba dando unos rendimientos absolutamente insignificantes. En este sentido, me hago eco de las organizaciones agrarias valencianas, La Unió y AVA, porque este problema político acaban pagándolo agricultores que no tiene nada que ver; una vez más, acaban pagando los platos rotos de un conflicto que no han generado y que les queda muy lejos. Por tanto, pedimos una solución rápida.

En otro orden de cosas, queremos que se mantenga una posición fuerte del Estado español respecto a los acuerdos preferenciales con terceros países. Estos acuerdos permiten que estos países puedan introducir sus productos en la Unión Europea compitiendo con nuestros productos y ahora mismo se están beneficiando de este conflicto firmando convenios con Rusia y ocupando mercados que antes ocupaban nuestros productos. Por tanto, le pedimos que el Estado español tome una posición crítica y se revisen estos acuerdos con terceros países para que se haga verdad aquello de la preferencia de los productos comunitarios. Por otra parte, quiero señalarle la preocupación, tanto de los agricultores como de nuestras organizaciones agrarias, porque se está produciendo una verdadera presión a la baja y el hundimiento de los precios en origen de estos productos aprovechando este conflicto.

Voy acabando, porque voy a ser muy breve. Celebramos el anuncio de la inclusión de los cítricos en este acuerdo, pero le preguntamos qué va a pasar con el caqui y con la granada. ¿Qué medidas se van a tomar si estos productos no son incluidos? Por último, ha hablado usted de campañas de promoción y de búsqueda de nuevos mercados, pero quiero señalarle una vez más que los mercados que ahora ocupan otros países van a ser muy difíciles de recuperar. Por tanto, le conminamos a que adopte medidas que de verdad ayuden a que los productores valencianos —casi siempre la agricultura valenciana paga los platos rotos— puedan seguir viviendo del campo.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Vasco (PNV), tiene la palabra don Joseba Agirretxea.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Intervendré muy brevemente.

En primer lugar, quiero agradecer a la ministra su comparecencia. Su intervención ha sido bien expuesta y es de agradecer que comparezca. Aunque haya sido a solicitud de otros grupos, era importante dar una explicación.

En primer lugar, quiero expresar, en nombre del Grupo Parlamentario Vasco, la preocupación que sentimos y nuestra solidaridad con todos los agricultores, productores y exportadores de productos que a partir del veto ruso han visto afectadas sus producciones y sus exportaciones. En segundo lugar, desde la perspectiva de Euskadi seguramente no somos los más afectados, no tenemos este tipo de productos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 628

17 de septiembre de 2014

Pág. 14

en riesgo, pero en la derivada o, en consecuencia, en un segundo estadio, sí vemos con preocupación y como problema qué va a ocurrir a partir de la prohibición de ciertos productos en el mercado ruso, por ejemplo, en el caso del sector lácteo, con la saturación de productos lácteos en Europa, y ahí sí que nos va a afectar directamente. Es decir, cerrada una frontera, todos aquellos países que producían y exportaban este tipo de productos a Rusia, ¿ahora dónde lo van a hacer? Y todos aquellos que nos movíamos en un entorno o en un mercado como el europeo, ahora sí que vamos a tener una competencia importante. No sé si vamos a tener una política de excedentes, de bajos precios o qué vamos a hacer. Seguramente la responsabilidad es de la Unión Europea y usted, como ministra de Agricultura de un país o de un Estado miembro de la Unión, tendrá que decirnos cuáles son por lo menos las intenciones, y eso tanto a nivel europeo como dentro del país, para ver cómo se puede reorganizar y readecuar esta situación de excedencia en el mercado del Estado español.

Esas son mis preocupaciones y, como le he dicho al presidente, no me voy a extender. Seguro que otros tienen más problemas, más graves, en este ámbito, y les cedo la palabra.

El señor **PRESIDENTE**: Por UPyD, tiene la palabra el señor Cantó.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Muchísimas gracias, señora ministra, por su comparecencia.

Hablar del veto ruso en el fondo es hablar de la política agroalimentaria de nuestro país. Yo creo que a nadie se le esconde que los problemas que han podido surgir a partir de este veto no son más que síntomas de una enfermedad mucho más profunda que tiene otras causas, de las que a mí me gustaría también hablar. Creo que es obvio que no hemos sido lo suficientemente buenos a la hora de hacer un trabajo que también le corresponde a las administraciones, no ya no obstaculizar el trabajo de nuestros trabajadores en cuanto a agroalimentación se refiere, sino incluso ayudarles —y en eso algunas de las políticas que ha hecho el Partido Popular me temo que se han quedado cortas— a cobrar lo que deben cobrar por su trabajo —estaba pensando en la ley de cadena alimentaria— o, desde luego, a diversificar las posibilidades que tienen de comercializar nuestros productos. La señora ministra ha hablado de campañas, la señora ministra ha hablado de búsqueda de otros mercados, pero me temo que es tarde; me temo que si ese trabajo se viniera haciendo desde hace años, si se hubiese hecho en los años anteriores un trabajo más profundo en todo esto a lo que me acabo de referir, habríamos estado mejor preparados para aceptar un veto como el ruso —que no se me esconde que es un veto importante por parte de una potencia con una importancia económica fundamental y obvia— y responder como yo creo que una potencia como España debe hacerlo.

Usted ha dado, por cierto, una cifra, que creo recordar era el 20% de las ayudas, en cuanto a lo que recibe España del monto total. ¿La señora ministra cree realmente que, por ejemplo, también tenemos ese 20% de capacidad de influenciar políticamente en la Unión Europea y, por lo tanto, de evaluar las consecuencias que iba a tener no ya la decisión exacta, sino —diplomacia obliga y la diplomacia es, al fin y al cabo, quien debe hacer este tipo de trabajo— la forma de articular la posición de nuestro país o de la Unión Europea para que algo tan importante como la política agroalimentaria de la Unión Europea no se viera tan seriamente afectada como se ha visto ahora? ¿Cuáles son esas líneas fundamentales que harían que estuviéramos en una posición mucho más sólida, mejor trabajada y, por lo tanto, menos vulnerable a lo que ha pasado con el veto ruso? Yo creo que lo hemos hablado a menudo. Como lo hacíamos siempre frente al señor Cañete, yo quisiera aprovechar que está usted aquí para recordar en breves pinceladas lo que para nosotros es fundamental. Creemos —y eso tiene que ver con el mercado interior— que debemos seguir trabajando seriamente por un mercado unido, por una unidad de mercado interno y por la reducción de esa burocracia aplastante que a veces encontramos en nuestras administraciones públicas. Creemos que debemos seguir trabajando sin complejos por una marca España que es un premium a la labor exportadora que podemos hacer desde aquí y que pueden hacer nuestros trabajadores. Pensamos —y esto va directamente hacia este tema que nos ocupa hoy— que se debe trabajar de una manera mucho más seria en la internacionalización, y debo decir que ya hemos denunciado desde aquí a menudo el triste espectáculo que damos a veces con una fragmentación de agentes de ventas de comunidades autónomas, de ciudades y de otros entes que no hacen más que fragmentar algo que podría ser mucho más potente si fuese en una única dirección, y de nuevo estoy hablando de marca España. El Magrama está asistiendo a este espectáculo, a esta feria de vanidades y me temo que no está haciendo lo que a mi partido y a mí nos gustaría, que es que en un mercado tan globalizado trabajara directamente en hacer llegar nuestro mensaje, que obviamente llegará mucho mejor si lo unificamos que si lo seguimos manteniendo dividido en tantas marquitas —si se me permite, y no va con ninguna intención

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 628

17 de septiembre de 2014

Pág. 15

de desprecio, la expresión—. Prefiero una grande que abarque a todas, a lo que estamos haciendo hasta ahora. (Risas). Yo sé que ustedes se ríen y pretenden recordar y hacer alusiones a otras cosas en las que desde luego yo no estoy pensando, pero creo que es obvio —y parece mentira tener que recordarlo de vez en cuando— que la suma de las partes suma más que todas esas partes unidas. En fin, esas risas me lo explican y entiendo que nos vaya como nos va.

Creemos que también hay que dar un impulso más serio a la investigación y desarrollo, a la innovación. Querríamos saber qué tiene que ver el Magrama con ese Horizonte 2020. Pensamos que hemos de desarrollar también otras medidas de competitividad y de fusiones para que ayuden a nuestras empresas a tener mayor peso a la hora de negociar con los distribuidores y con los insumos. Consideramos que hay que hablar de energía, porque eso está encareciendo el trabajo de nuestros exportadores y también pensamos que hay que hablar de cosas como el corredor mediterráneo, porque eso sigue encareciendo el trabajo de nuestros agricultores. Parece que partidos como el suyo son capaces de apoyar a un corredor en Madrid y a otro diferente en la Comunidad Valenciana. Eso es tan importante como las consecuencias del veto ruso a la hora de cuantificar con qué dinero y, por tanto, qué rentabilidad y qué competitividad tienen nuestras empresas a la hora de exportar. Es un trabajo que deberían estar haciendo ustedes, dando más importancia a eso que a otras infraestructuras en las que se han gastado muchísimo dinero y que no sirven absolutamente para nada. También los tratados internacionales, la seguridad en las zonas rurales... Nos preocupa también un tema que, me temo, este año tiene una grandísima importancia por la sequía dramática que estamos viviendo, como es nuestro medio ambiente, y no solamente por los incendios que están asolando unos montes en los que me temo que su ministerio no está haciendo el trabajo que debe, sino también porque realmente creo que las costas, después del paso de su antecesor en el cargo, están mucho peor de lo que estaban antes. Para entendernos, y por poner una imagen gráfica dura y potente: el Algarrobo sigue ahí y tiene todos los visos de que seguirá. Yo recuerdo la primera comparecencia del señor Cañete prometiéndonos que eso no iba a ser así.

Para terminar, creo que todo lo que está pasando y lo que añade problemas a un sector que ya está sufriendo serias dificultades con el veto ruso no es más que el síntoma de unas políticas con las que nosotros no estamos de acuerdo; querríamos hacer mucho más de lo que se está haciendo en su ministerio. Tenemos unos agricultores —y ustedes hicieron un intento de arreglar el tema, y creo que ni siquiera fue un intento serio, a través de la cadena alimentaria— que cobran cada vez menos por los productos por los que se dejan la piel y la vida. Consideramos que desde las administraciones no solo no se está ayudando a que hagan bien su trabajo, sino que a veces incluso se les obstaculiza. Para solucionar el problema del veto del que hoy estamos hablando es obvio que desde el Gobierno español y desde la Unión Europea —porque no se me escapa que es un tema muy grande— se debería haber hecho una labor un poquito más seria y más responsable a nivel diplomático. Pero lo que está ocurriendo y lo que va a ocurrir —porque a nadie se nos debe escapar que esto no es tema de un día, sino que es un tema que puede tener una longitud y un desarrollo en el tiempo muy largo—, los problemas que viven y a los que se enfrentan los agricultores son una muestra más de cómo se están haciendo de mal las cosas, de cómo se han venido haciendo mal las cosas en el ministerio que usted dirige.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario de Convergència i Unió, tiene la palabra el señor Solsona.

El señor **SOLSONA AIXALÀ**: En primer lugar, señora ministra, celebramos su comparecencia; a nuestro entender, una comparecencia que llega tarde. Nuestro grupo solicitó la comparecencia en la Diputación Permanente y nos sorprendió que no se atendiera nuestra petición y la de otros grupos sobre un tema tan importante para el sector, de fuerte impacto directo e indirecto y de gran transversalidad económica y política. En cambio, en verano ha habido comparecencias de otra índole que carecían de la urgencia que, a nuestro parecer, sí tiene el tema del veto ruso. En Cataluña, el conseller Pelegrí compareció en la Diputación Permanente del Parlament el día 26 de agosto, a petición propia, porque el tema lo requería, porque era y es importante para el sector, para Cataluña y entendemos que también para España.

Hecha esta introducción, agradecemos que esté hoy aquí y agradecemos también, cómo no, sus explicaciones. Desde Convergència i Unió no culpamos al Gobierno de España del veto de la Federación Rusa. Desde Convergència i Unió, evidentemente, no culpamos a la ministra de las medidas insuficientes que la Comisión Europea ha planteado para minimizar el impacto de esta decisión política. Desde Convergència i Unió señalamos la lentitud —la Comisión Europea reaccionó tarde— y señalamos también la insuficiencia —por decirlo de una manera suave— de los recursos dedicados a tal efecto. También

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 628

17 de septiembre de 2014

Pág. 16

criticamos la desigualdad de las medidas en los dos reglamentos aprobados hasta la fecha y también el mal planteamiento del problema, al entender como estructural un tema coyuntural que se podría combatir con fondos de reserva y los mecanismos de regulación de mercado que ya contemplan las normas europeas. Por tanto, desde Convergència i Unió con quien sí somos críticos es con la Comisión Europea. Veremos el nuevo reglamento que ha anunciado usted que se aprobará el 23 de septiembre. A nuestro entender, esta crisis ha puesto de manifiesto la dificultad de la interlocución directa de Cataluña con Europa, ya que aun teniendo la competencia exclusiva en agricultura, no es posible ejercerla en el ámbito europeo. Si además desde el ministerio se intenta minimizar el tema calculando que solo afecta al 1,8% de las exportaciones españolas, se obvia el impacto en un porcentaje mucho mayor que afecta a Cataluña.

En Cataluña el tema nos preocupa y mucho, porque si comparamos las exportaciones que Cataluña hace a Rusia con las que hace en todo el mundo, vemos que suponen el 37%. El potencial exportador de Cataluña es importante en la medida que, como usted sabe, el 47% del melocotón que exporta España es de Cataluña, el 38% de la nectarina que exporta España es de Cataluña, el 65% de las peras que exporta España son de Cataluña y muy importante, que el 70% de la carne de porcino que se exporta se produce en Cataluña. Por cierto, el mercado de la carne está cerrado desde hace demasiado tiempo. Quizás sea el momento de decir que el sector cárnico nos ha expresado su malestar por la movilización para recabar medidas y recursos para la fruta y por un cierto inmovilismo hacia el sector cárnico que viene sufriendo desde hace un año. Además, en un futuro muy próximo el precio del porcino se verá muy resentido por efecto directo —ahora sí— del veto ruso. Por lo tanto, no podemos minimizar el problema porque es grave y tenemos que plantearlo a medio plazo. Tenemos que estar preparados para que cuando se abra el mercado ruso sigamos siendo sus proveedores, compitiendo en igualdad de condiciones de mercado con nuevos países que intentarán erigirse como proveedores prioritarios. Necesitamos soluciones para el mercado interior, fomentar el consumo interno, promocionar más y mejor nuestros productos del sector alimentario en general; es decir, exigir a la Unión Europea —como usted ha comentado— que no se pueden paralizar unilateralmente 125 millones de euros porque un país se exceda o abuse de las retiradas.

Señora ministra, le pedimos que no se escude en el veto ruso y en la no posibilidad de decidir directamente porque no es un tema exclusivo de España para no afrontar o actuar directamente en lo que sí depende de su ministerio y del Gobierno. A la crisis de Rusia hay que añadir la crisis de los precios de esta campaña, los conflictos con Francia antes del veto ruso o las dieciocho tormentas de granizo y pedrisco que llevamos este año en Cataluña, que hacen que por acumulación el problema sea mucho peor. Por lo tanto, el Gobierno español tendría que proponer de oficio —como se ha hecho otros años— medidas de reducción de la fiscalidad para agricultores, para intentar minimizar al máximo no solo el impacto en esta campaña o en esta temporada, sino también para que el próximo verano, en la próxima campaña puedan recuperarse y seguir su actividad con garantías. Desde el Grupo Catalán agradecemos su comparecencia, entendemos que quizás llega un poco tarde, pero en cualquier caso le agradecemos la predisposición y nos ponemos a su disposición para lo que crea conveniente.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don José Cruz Pérez Lapazarán.

El señor **PÉREZ LAPAZARÁN**: Señora ministra, quisiera, en primer lugar, agradecerle su presencia en esta Comisión de Agricultura que celebramos hoy, miércoles día 17 y agradecerle igualmente la extensa y detallada información que nos ha suministrado sobre las consecuencias del veto ruso a las exportaciones de nuestro sector agroalimentario. Esta comparecencia que hoy realiza ha sido solicitada tanto por el Gobierno como por varios grupos parlamentarios. Fue solicitada, es bien cierto, en el mes de agosto y, prudentemente, la Diputación Permanente la retrasó hasta septiembre para poder contar con más información que la tenida en aquellos momentos y para poder conocer los temas que se iban a tratar en el Consejo extraordinario de Ministros de Agricultura de la Unión Europea, que se celebró el pasado día 5 de septiembre a petición de España, y conocer también las consecuencias de la decisión de la Unión Europea tomada el pasado día 10 en materia de la suspensión agrícola aprobada anteriormente. Por tanto, a nuestro juicio, no es tarde, es una fecha ajustada y no coincidimos con lo manifestado tanto por el Grupo de CiU como por el Partido Socialista. Afortunadamente, hoy nos ha informado de lo comunicado ayer mismo por la Comisión, y es la importante noticia de la aprobación de una propuesta de nuevo reglamento de medidas excepcionales para el sector de frutas y hortalizas, que reabrirá nuevamente lo suspendido el día 10. Este reglamento es importante para España al haber conseguido situarnos —ya lo he dicho— como primer país de la Unión Europea en cantidades de producto a retirar del mercado. Como

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 628

17 de septiembre de 2014

Pág. 17

se ha dicho, la cuarta parte de la cantidad de producto a retirar desde el mercado europeo va a venir para España, con la posibilidad de incluir algo que pedía también el señor Baldoví, como es la inclusión de cítricos, y lo que es más importante es la inexistencia de techo presupuestario. Considero que este hecho es vital para el sector frutícola español y de alguna manera viene a resolver la incertidumbre en que se encontraba en estos últimos días el sector como consecuencia de esa suspensión del día 10. Por tanto, señora ministra, felicitaciones por ese éxito y por el trabajo realizado.

Consideramos también que esta comparecencia se celebra en un momento oportuno. Valoramos su actitud y la de su Gobierno, que cumple con esta Cámara con rapidez, y la primera reflexión que podemos hacer de su información es que refleja fielmente la situación real que padece el sector agroalimentario español, también cómo nos puede afectar en el futuro el veto ruso, el seguimiento que se va a realizar de los mercados, cómo puede afectar a los sectores y, por último, nos ha informado también del trabajo que han realizado y que van a seguir realizando para minimizar los efectos del veto. Coincido con usted, señora ministra, en que se está abordando la situación con urgencia, con seriedad, con rigor, procurando tomar medidas e iniciativas para solucionar o al menos minimizar el problema desde el primer momento en que se anuncia el cierre de fronteras. Hay que recordar que apenas han pasado cuarenta días desde el cierre y en estos pocos días se ha trabajado intensamente en todos los frentes y se han tomado multitud de medidas e iniciativas. Ya lo dijimos en la Diputación Permanente e insistimos: desde el minuto uno en que se conoció el cierre ruso se ha informado a los afectados y a la opinión pública; también se han abordado con urgencia todas las iniciativas y medidas posibles para minimizar el impacto, tanto en materia informativa con los afectados como en materia de solicitar ayudas a la Unión Europea. Para nuestro grupo es importante la actitud de diálogo del ministerio y comprobar cómo han llevado a cabo este diálogo con comunidades autónomas como con organizaciones de productores agrarios, cooperativas, Federación de productores y exportadores, también con el sector de la distribución e incluso con el banco de alimentos. Por tanto, no se minimiza el problema sino que se analiza, se valora y se buscan soluciones conjuntamente. Lo positivo de todo esto es que se ha hecho en tan solo cuarenta días.

Algunas de las intervenciones de los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios parece que no han tenido en cuenta el entorno, la toma de decisiones y la habilitación de medidas. En ese sentido quiero decirles que cualquier medida de intervención en los mercados es una materia que afecta a la política agraria comunitaria y a la política pesquera común, y las medidas a tomar solo pueden ser autorizadas y financiadas por la propia Unión Europea y no por las autoridades nacionales. Por tanto, es un problema europeo que exige soluciones europeas y hay que decir que este Gobierno ha estado desde el primer momento buscándolas y proponiéndolas en el ámbito de la PAC y de la PPC. El ministerio y la señora ministra saben lo que es la PAC y la PPC y, ante esta realidad, la representación española solicitó desde el minuto uno que la Comisión actuara urgentemente en la retirada preventiva del mercado de productos excedentarios sufragando esta retirada con fondos comunitarios, pero no de los fondos de reserva de crisis —que tenían 427 millones—, sino con otros fondos. Por lo tanto, es de destacar que esos 427 millones de la reserva de crisis van a quedar intactos para poderlos utilizar en el futuro de cara a abordar cualquier situación y cualquier incidencia que se pueda producir en los mercados. Señora ministra, hay que reconocerle que, ante las peticiones españolas, el pasado 18 de agosto el comisario Ciolos activó y aprobó un importante paquete de medidas. No las voy a detallar, pero han sido muchas, desde la habilitación de fondos hasta el calendario de aplicación. Muchas se tomaron de manera extraordinaria y a petición de nuestro país, y las que se tomaron lo hicieron con efecto retroactivo, con el valor que esto tiene por lo extraordinario que es esto en la Unión Europea. Un éxito importante —ya lo he dicho anteriormente— ha sido lo aprobado ayer, la propuesta del reglamento de frutas y hortalizas. Son importantes también los acuerdos adoptados el pasado 5 de septiembre en el Consejo extraordinario de Ministros de Agricultura de la Unión Europea y la petición de fondos que hicieron de otras partidas que no hubieran sido ejecutadas. Quisiera valorar —usted lo ha dicho— las medidas nacionales que se han tomado complementariamente y que tienen que ver fundamentalmente con la producción del consumo de productos.

Llegados a este punto, quisiera hacer un reconocimiento público al trabajo, la dedicación, la profesionalidad con que ha actuado desde el primer día el equipo dirigido por el secretario general de Agricultura y Alimentación, don Carlos Cabanas, que se ha prodigado en informar, reunir, proponer, fijar citas y fechas, resolver problemas, y todo ello en unos meses como agosto y septiembre que siempre son difíciles. Ha sido un ejemplo de profesionalidad y de bien hacer para quien lo quiera copiar de su ministerio. De vez en cuando merece la pena destacar este tipo de trabajo, muchas veces oscuro y poco valorado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 628

17 de septiembre de 2014

Pág. 18

Para finalizar, señora ministra, a nuestro grupo parlamentario se han acercado algunas organizaciones para exponer ideas y propuestas. Hay dos propuestas que quisiera reseñar, y a las que también algunos parlamentarios han hecho referencia. Una trata de los productos ganaderos. Sabemos —usted lo ha dicho— de la aprobación en el pasado mes de agosto de ayudas al almacenamiento privado de leche desnatada en polvo, mantequilla y quesos conseguidas a propuesta suya. La que yo le voy a hacer se refiere a la carne. Nos la plantea la Asociación nacional de industrias de la carne. Piden cosas lógicas y que pueden resultar interesantes como que la Comisión realice una campaña de imagen de la carne de vacuno en países terceros o buscar apertura de mercado para vacuno comunitario y otras que le pasaremos al secretario general. Lo más significativo de todo esto es la constatación de que el mercado ruso de carne de vacuno es el primer mercado mundial y representa el 25% de las exportaciones comunitarias, y todo ello merece interés. Ya le digo que le pasaremos la comunicación al secretario general. Otra organización como es la Unión de uniones nos ha planteado diferentes propuestas sobre medidas para paliar la crisis del melocotón y nectarina al estar la campaña prácticamente finalizada. Hace otras propuestas sobre campañas de promoción por el bajo consumo que tenemos en España respecto a Italia y nos traslada alguna idea sobre cómo mejorar el programa de Disfruta la fruta. También se las haremos llegar. Son dos pequeñas aportaciones que queríamos reseñar en esta Comisión.

Finalizo con algo que ya nos ha dicho y que quisiera destacar. No es otra cuestión el necesario seguimiento de la evolución de los mercados y del funcionamiento de la cadena alimentaria, de la función de la Agencia de información y control alimentario y de la necesidad de abordar medidas de apoyo a todos aquellos sectores que están afectados por el embargo ruso; las medidas, al no estar cerradas sino en permanente revisión, puedan abordar cualquier incidencia de futuro que se pueda producir para que ningún sector pueda verse negativamente afectado. Como sabemos que lo va a hacer, solo quiero redundar en defensa de los intereses de los agricultores y ganaderos españoles.

Como tengo cierto tiempo, quisiera contestar al portavoz del Grupo Socialista que dice que usted no ha hecho los deberes. Le quiero recordar también la crisis del pepino en mayo de 2011. No es que no hicieran los deberes, es que se la comieron con patatas por decirlo en términos puramente vegetales, que en estos momentos es lo que procede. Se la comieron con patatas, y algunas provincias como Almería se sintieron muy afectadas.

En cuanto al portavoz del Grupo parlamentario de La izquierda Plural...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Pérez Lapazarán...

El señor **PÉREZ LAPAZARÁN**: Sí, termino.

El señor **PRESIDENTE**: No, le quería recordar que en un trámite de esta naturaleza el debate cruzado entre portavoces de los grupos no procede.

El señor **PÉREZ LAPAZARÁN**: Es que, cuando se habla de hacer los deberes...

El señor **PRESIDENTE**: No, le ruego que se atenga a la cuestión, señor Pérez Lapazarán.

El señor **PÉREZ LAPAZARÁN**: Yo simplemente comparo deberes y deberes, cómo se toman medidas urgentes y cómo otras no se miran.

De todas formas también en materia de precios, ya que ha hecho referencia a ella, la política agraria comunitaria en 1992 cambió y obvió esta situación dando pie a que se liberalizasen los mercados. En materia de precios poco se pudo hacer a medida que han ido eliminándose organizaciones, como he indicado.

La felicito, señora ministra, por todo su trabajo, por todas sus actuaciones. La animamos a seguir trabajando en la Unión Europea, que es donde se tiene que seguir haciendo, en beneficio de los agricultores y ganaderos españoles. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra ahora la señora ministra.

La señora **MINISTRA DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE** (García Tejerina): Señor presidente, trataré de dar respuesta a las cuestiones que se han planteado.

Decía el señor Alonso que vengo sin hacer los deberes, cuando yo podría haber seguido el modelo de la crisis de la *E.coli*, como sugirió alguna organización profesional agraria en la primera de las reuniones que mantuvimos; por cierto, cuando lo dijo el resto de las organizaciones profesionales (Fepes, cooperativas) se le echaron literalmente encima diciendo que no, por favor. Le puedo asegurar que para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 628

17 de septiembre de 2014

Pág. 19

mí hubiera sido un buen modelo a seguir, porque hubiera pasado muchísimo mejor verano. Aparte de empezar a trabajar sobre la Unión Europea comenzamos a ver qué se hizo en política nacional. Lo que se hizo fue nada, con lo cual sin ninguna duda yo hubiera pasado un verano mucho más tranquilo del que he tenido si yo hubiera seguido el modelo de hacer los deberes de la pasada crisis de la *E.coli*. Decía también que se ha minimizado desde el Gobierno. Yo creo que lo justo es contextualizar en qué momento se dan cada una de las cifras. El día 7 se produce el cierre y el mismo día 7 empezamos a analizar el impacto y las primeras cifras, a analizar los datos de exportación. El día 8 se remiten a las comunidades autónomas para que sepan, con los primeros datos de un día para otro del mes de agosto, cómo les afectan. El día 11 —yo me reúno con ellos cuatro días después, de un jueves a un lunes— ya empezamos a tener, con el tiempo material del que hemos dispuesto, más información; desde el mismo día 11 estamos analizando no solamente los envíos de España directamente a Rusia, sino también las reexpediciones y el efecto que pueda tener en el mercado comunitario al que van dirigidas la mayor parte de nuestras frutas y hortalizas. El primer día se dan unas cifras, pero era el primer día. Es de justicia reconocer que desde el primer momento nuestro mensaje es que no se minusvaloran las repercusiones que pueda tener esta decisión del Gobierno ruso en ninguno de los sectores. No hemos dejado de preocuparnos y sobre todo de ocuparnos de ninguno de los sectores y de su evolución.

Dice una cosa que me ha despertado bastante, bastante preocupación. Como sé que usted es un señor serio, estoy segura de que no dará valor a lo que me señala de que el ministerio está falsificando los precios. Me parecería impropio de alguien que ha sido responsable de la agricultura en una comunidad autónoma y además muy poquito oportuno, porque nos basamos en los precios que nos suministran comunidades autónomas y sector. Hay algún tipo de afirmaciones que ni siquiera deberían de insinuarse. Preguntaba, y entiendo su preocupación, si el sector y las comunidades autónomas conocen la situación que se produce entre la suspensión de un reglamento y el siguiente. El reglamento que se pone en suspenso es el que afecta a frutas y hortalizas, no el de melocotones y nectarinas, que tiene su propio reglamento; tampoco las medidas que afectan al sector lácteo, solamente el que afecta a frutas y hortalizas, que en el caso de España en este periodo de tiempo afectaba a 300 toneladas de ciruelas, porque no había habido solicitud de ningún otro producto. Las retiradas no notificadas irán y se notificarán sobre la base del nuevo reglamento. Las que habían sido notificadas, estas 300 toneladas de ciruela, tan solo tendrán cabida y posiblemente serán retiradas normales dentro de las organizaciones de productores. En España, teniendo cuenta lo que ha sucedido entre la suspensión y el día 23, ningún sector se va a haber afectado.

Pedían que se acudiera a la reserva de crisis. Yo creo —así lo hemos defendido desde el principio— que la reserva de crisis es el último de los recursos, entre otras cosas; como bien sabe se detrae, se ponen en suspenso fondos de los propios agricultores, y si hay una crisis se consumen para solucionarla. La petición que hice en el Consejo de Ministros no fue solamente que se agotaran los fondos que hubiera dentro de la PAC sin tocar la reserva de crisis, sino que, habida cuenta de que esta es una situación que nada tiene que ver con el sector agrario, se agotaran todas las líneas presupuestarias del conjunto de las políticas de la Unión Europea antes de utilizar el primer céntimo de euro de la reserva de crisis, de manera que esta pueda ser revertida de nuevo a los agricultores y ganaderos. Esa es la posición que mantiene este Gobierno: evitar, si es posible, consumir fondos de la reserva de crisis. Sobre la cantidad de dinero insisto en que no es un escenario de decisiones cerradas; están en permanente revisión, y de igual manera lo está el presupuesto. Es lo que hemos pedido y la respuesta que la Comisión nos está dando.

Habla del sector cárnico. Nosotros hemos tenido reuniones con todos los sectores. El sector cárnico nos ha solicitado que no pidamos todavía medidas de mercado, en un ejercicio de responsabilidad y de cautela. Los precios están subiendo y sería mandar al mercado las señales equivocadas. Están subiendo como corresponde a la estacionalidad de este producto. En este permanente contacto que mantenemos con el sector seguimos lo que nos piden, y ahí está la cautela para no confundir al mercado ante la situación actual. Habla del porcino y dice que el sector se ha tenido que buscar la vida. Yo no dejo de sorprenderme de que se lamente por tener un sector tan competitivo y tan profesional; es el cuarto a nivel mundial, ocupamos la cuarta posición, y demuestra día a día su competitividad y profesionalidad. No obstante, como me preguntaban qué mercados se han abierto en este periodo de tiempo, para el sector porcino precisamente en este periodo de tiempo se ha abierto el de Taiwán, que era uno de los más demandados. Todo el mundo sabe que abrir un mercado en treinta días para productos del sector alimentario no es fácil, porque las negociaciones suelen consumir, en el peor de los casos, meses, casi siempre años.

Con respecto a la pregunta que me hacía sobre la Agencia de información y control alimentario, afortunadamente este Gobierno propuso esta ley, que luego muchos de ustedes hicieron que viera la luz

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 628

17 de septiembre de 2014

Pág. 20

y con la que el sector cuenta hoy. En frutas y hortalizas se han empezado ya las inspecciones el 1 de septiembre. Lo primero que hay que hacer cuando se visita la empresa es levantar un acta; después se solicitan los contratos y las facturas. Las primeras sanciones, si las hubiera, serían hacia final de año; esto es porque el procedimiento administrativo sancionador debe ser también garantista para el inspeccionado y requiere de los plazos correspondientes de alegaciones. Desde el 1 al 12 septiembre ha habido 58 inspecciones de frutas y hortalizas; las hay en la semana del 15 al 19 y las habrá para la semana del 22 y la del 29. Le puedo asegurar que en un tiempo récord se aprobó un plan de controles; se elaboró y aprobó en solo cuatro días. Una agencia que está recién estrenada, como todo el mundo sabe, nos ha demostrado en muy poco tiempo su necesidad y utilidad.

La señora Rumí hablaba de la falta de iniciativa, y precisamente de Almería. Insisto en lo que he dicho de la *E. coli*, que, por cierto, se puso en marcha para cinco productos, y en estos momentos hay dieciocho. Sin ninguna duda la agudeza con que la crisis *E. coli* golpeó a nuestro sector no es comparable con la situación actual, porque algunos productos sencillamente se quedaron sin cotización, no tenían ni precio ni mercado al cual acudir. Me dicen que hay que hacer más, que el Gobierno debe tener más protagonismo. En el Consejo Europeo fue el presidente Rajoy quien promovió —hizo que le siguieran el resto de los veintisiete Estados miembros— la preocupación por esta situación, elevándola al máximo nivel político. Lideramos la posición en la Unión Europea, de tal manera que el Consejo de la Unión Europea, gracias a España, gracias al presidente Rajoy, ha dado instrucciones a la Comisión para que tenga en permanente revisión las medidas y los presupuestos que se requieran.

Con respecto a la pesca, la consejera de Agricultura, que estaba en el Consejo de Ministros del 5 de septiembre, me felicitó por la intervención. Allí nos referimos al sector pesquero y manifestamos nuestra preocupación, de la misma manera que lo hicimos en otros organismos. El secretario general se ha dirigido también a la DG MARE para pedir que las medidas puestas en funcionamiento para el sector pesquero se adapten a las necesidades de España. No puedo compartir que desde el ministerio nos hayamos olvidado, ni muchísimo menos, del sector pesquero. Hay medidas, están en funcionamiento; como digo, la consejera andaluza nos felicitó por la intervención en la cual nos hacíamos eco de los intereses del sector pesquero.

Varias intervenciones se han referido al sector lácteo. Los precios de 2014 son superiores todavía en estas fechas a los de 2013 y los costes de producción han bajado un 18%; estamos muy vigilantes. Como he dicho en mi intervención inicial todavía es pronto para saber si las medidas de mercado que se han puesto en funcionamiento son o no son suficientes; si es necesario se tomarán más medidas, porque no es un escenario de decisiones cerradas. La reunión que hemos mantenido hoy mismo con el sector —insisto— nos vuelve a pedir prudencia. Respecto a la caída de precios hasta el momento vamos observando —con los datos en la mano que nos facilita el sector— recuperación de precios en muchas ocasiones; luego les daré algunos datos. Me preguntaban por qué damos la fecha de exportaciones de 2013 y no nos remitimos a la de 2012. Podríamos haber elegido 2011 o 2010; incluso podríamos haber elegido fechas mucho más comparables que fueran más bajas, pero parece que lo lógico es referirse al último dato disponible. Le puedo asegurar que no hay trampa ni engaño de ningún tipo, porque no es ni muchísimo menos nuestro interés, ya que hemos actuado con absoluta transparencia. Al día siguiente del cierre las comunidades autónomas y el sector conocían los datos que conocíamos y que nos había dado tiempo a trabajar en el Ministerio de Agricultura. Además, la diferencia como bien sabe es que en 2012 estaban abiertas las exportaciones de porcino, que era el principal producto exportado al mercado ruso antes de que se produjera el cierre. Ya le he hablado de Taiwán. El porcino en 2012, 153 millones de euros; en 201, 83 millones de euros.

La berenjena, el tomate y el calabacín, hablando del campo almeriense, tienen buenas cotizaciones en estos momentos. La Comisión nos pide que se lo justifiquemos. No obstante, si la comunidad autónoma andaluza es capaz de justificarnos la necesidad de una medida de intervención, por ejemplo para las berenjenas o para el tomate, con esos datos defenderemos sin ninguna duda que se consideren. Lo cierto es que en el momento en que se produce la crisis del veto ruso el precio del tomate era 0,44 y en estos momentos estamos en 0,72; la berenjena ha subido desde la semana de septiembre en un 76%. Es difícil priorizar ante la Unión Europea una medida de intervención para la berenjena pero, como digo, no minimizamos nada. Seguimos la evolución de cada sector, no estamos en un escenario de decisiones cerradas. Todas aquellas otras frutas y hortalizas cuyo comportamiento se vea afectado por calendario, o por importancia de las exportaciones, o por la evolución del mercado serán defendidas, como lo han sido todos aquellos productos que ya están incluidos en las medidas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 628

17 de septiembre de 2014

Pág. 21

Quiero agradecer algo al portavoz socialista que, a diferencia del senador Rodríguez Esquerdo, no haya cuestionado las medidas de promoción. Como todo el mundo sabe, en el Senado el otro día dijo que cómo se pueden presentar propuestas tan peregrinas como recomendar a los españoles —como dice usted, me dijo— que consumamos productos de la dieta mediterránea —habló de una macedonia de frutas— o recomendar que para no tirarlas se entregaran a una ONG. Agradezco que por lo menos no haya cuestionado las medidas de promoción que estamos llevando a cabo, para que verdaderamente tengan ese efecto de repunte de consumo en España que, por cierto, además en los últimos años había caído en algunos productos entre un 6 y un 20%. Es importante también recuperar el consumo y que seamos precisamente nosotros, los españoles, que producimos con esta enorme calidad nuestra fruta, los que también disfrutemos de ella.

El diputado Sanz me pedía una opinión política sobre Rusia, que está en conflicto con Ucrania. La Unión Europea no comparte la actuación de Rusia sobre Ucrania, lo cual ha motivado sanciones de la Unión Europea. No sé si quizá hubiera sido más conveniente mirar para otro lado. Los veintiocho Estados miembros hemos entendido que no corresponde mirar para otro lado cuando un vecino está en la situación en la cual se encuentra en estos momentos Ucrania. Por ello, se han puesto encima de la mesa sanciones. De la misma manera somos muy conscientes de que la actividad de nuestros agricultores y ganaderos nada tiene que ver con estas decisiones, por eso la Unión Europea debe responder con medidas. Por ahora la Unión Europea en ningún momento ha dicho que hasta aquí hemos llegado o que este sea todo el presupuesto del cual disponemos. Creo que los mensajes de la Unión Europea permanentemente son de si hace falta más presupuesto buscaremos y dispondremos de más presupuesto. Señala que ha fracasado la política de retirada, que se han quedado fuera del decreto. Señoría, no hay una sola tonelada de ninguna fruta que se haya quedado fuera de la retirada. Insisto, si no hay suficiente, se pedirán medidas adicionales; pero hasta la fecha no hay un solo producto sobre el cual se haya dicho: hasta aquí hemos llegado y, lo siento, ustedes se quedan con la fruta. Busquen a ver qué sucede en el mercado. Eso a fecha de hoy no es una realidad. Habla de especulación de los mercados.

Vuelvo a poner en valor la Ley de mejora del funcionamiento de la cadena alimentaria, a iniciativa del Gobierno actual, que ha llegado más lejos y antes ha empezado a regular un problema compartido por la mayor parte de muchas de nuestras economías. Dice que no funciona, habla de políticas de precios, etcétera. En la Unión Europea funciona el libre mercado; a lo mejor no les gusta el libre mercado, pero es lo que los veintiocho Estados miembros tenemos acordado. Es verdad que la agricultura no son tornillos. Conozco perfectamente cómo funciona la agricultura: tenemos decisiones de muchos pequeños productores, la decisión de producción se toma una vez al año y hay que esperar muchos meses para saber tu oferta porque no la puedes regular. Esto no es una fábrica donde se ponen uno, dos o tres. Por eso la política agrícola común tiene mecanismos de mercado que están siendo empleados hoy. ¿Qué quiere que le diga? Yo quisiera, como usted, que los rusos no estuvieran padeciendo problemas de abastecimiento, pero esa es una decisión que atañe a la Federación Rusa, pero ni a la Comisión ni mucho menos a este Gobierno. Con respecto a la política y la preferencia comunitaria, la Unión Europea cumple con sus obligaciones en el marco de los acuerdos comerciales multilaterales. Esto es lo que la Unión Europea acuerda, y cuando llega a acuerdos internacionales, como somos una zona económica seria, los cumple. Puedo darle detalle de los productos retirados. Como he dicho se han retirado 2.920 para no cosecha o cosecha en verde; en hectáreas, 49,2. Son los datos que ya le he dado pero, insisto, no hay ni un solo producto que no haya podido optar a estas medidas excepcionales que ha puesto en funcionamiento la Unión Europea.

Del sector lácteo ya he comentado la situación actual.

En cuanto al funcionamiento de la agencia, ninguna organización profesional ha presentado ninguna denuncia concreta con respeto al sector de frutas y hortalizas; en todo caso estamos preparados, más allá de este plan de control de oficio, para investigar cualquier denuncia que se presente en la agencia. Me refiero a las denuncias que formalmente se presenten ante la Agencia de información y control alimentarios, no las que se presentan ante la prensa porque esas no tienen validez.

En relación con la manzana y la pera, tenemos preparada la aplicación de una medida de transformación para la manzana y la pera similar a la que se ha aplicado para el melocotón y la nectarina, pero estamos valorando con el propio sector el momento adecuado para activar este mecanismo. Al igual que sucede con el sector del vacuno, el sector de la manzana y la pera nos ha dicho que entienden que todavía no es el momento, como he dicho antes, para evitar lanzar señales equivocadas al mercado que se vuelvan contra sus intereses. En cuanto a la retirada para socios pertenecientes o no a organizaciones de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 628

17 de septiembre de 2014

Pág. 22

productores, esa ha sido una de las peticiones de este Gobierno atendidas por la Comisión Europea. Inicialmente la Comisión se resistía a permitir la retirada o el acceso a las medidas excepcionales a quien no estuviera en la organización de productores porque, como bien sabe, lo que la propia OCM de frutas y hortalizas pide es precisamente estimular que los sectores se agrupen. Para resolver los aspectos estructurales llevamos tiempo trabajando. Esta crisis es coyuntural pero desde el ministerio trabajamos —como en el caso de los melocotones, del que hablaba anteriormente— también para resolver aspectos estructurales, como el fomento de la constitución de organizaciones de productores, el fomento de la integración cooperativa, la Ley de mejora del funcionamiento de la cadena alimentaria. Hemos creado herramientas que dan solución a los problemas estructurales y ahora le toca al sector dar pasos para su aplicación. La responsabilidad de este Gobierno es poner a disposición del sector las herramientas, pero una vez que ya están en el mercado corresponde al sector utilizarlas. El caqui y la granada, igual que los cítricos, ya están incorporados. Insisto en que no es una lista cerrada. Si llega el momento y el caqui y la granada tienen que estar, estarán. En cuanto a la sequía, quiero destacar que no es una sequía hidrológica. La sequía de este año, afortunadamente, no afecta a los cultivos de regadío, aunque en la mayor parte del caso que nos ocupa lo son. Las frutas y hortalizas reciben ayudas de la Unión Europea; reciben 180 millones de euros dentro de la OCM de frutas y hortalizas, de los cuales Valencia recibe 33,5 millones, es decir el 19% del total.

El señor Agirretxea hablaba de que todavía el País Vasco no es una comunidad autónoma en la cual el sector de las frutas y hortalizas tiene importancia, la tiene el sector lácteo y el vacuno. Seguimos la evolución de los mercados —esta misma mañana he hablado con la consejera— y no dejamos de hacerlo desde el mismo día 11 de agosto. En el caso del sector cárnico, la primera reunión se produjo con ellos el día 18.

El señor Cantó habla de una enfermedad profunda en el sector agrario español. Yo no puedo compartir esa afirmación. No podemos hablar de un sector enfermo que año tras año crece en exportaciones: 38.000 millones el año pasado. Entiendo que todos estamos muy ocupados, pero al señor Cantó le recomendaría, si puede, que siga más de cerca todo el trabajo que hacemos en el Ministerio de Agricultura, porque verá que muchas de sus peticiones están siendo trabajadas desde el día uno en que este Gobierno entró a hacerse responsable de la agricultura. Cuando hablamos de las líneas estratégicas de internacionalización para el sector agroalimentario, de la creación del grupo de trabajo para la internacionalización del sector agroalimentario, es porque empezamos a trabajar desde el minuto cero. Ha sido siempre una prioridad de este Gobierno la internacionalización de nuestro sector, entre otras cosas, porque sabemos que tenemos un gran sector competitivo, con capacidad de conquistar nuevos mercados. Por eso, de 2012 a 2011 las exportaciones se incrementaron entre un 9% y un 10%, 3,4% de 2013 a 2012 y en el primer semestre de este año 5,7%. Nos gusta presumir de estas cifras porque son importantes, y también porque ponen de manifiesto al conjunto de la sociedad la importancia que tiene nuestro sector alimentario y todo el potencial que puede desarrollar con la ayuda de este Gobierno. Además, sería injusto afirmar que los mercados solamente los ha empezado a abrir este Gobierno. Los mercados se llevan trabajando con este y con el anterior Gobierno hace tiempo. Puedo afirmar que este Gobierno ha redoblado los esfuerzos, que este Gobierno creó una Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria precisamente teniendo en cuenta la importancia que las cuestiones sanitarias tienen para abrir mercados y, de ahí, el especial peso que nosotros queríamos dar a la internacionalización de nuestro sector. Comparto la posición de la importancia que tiene la marca España, más para un sector con la vocación exportadora que tiene el nuestro, y que nosotros seguiremos fomentando, pero lo que no puedo hacer es impedir lo que hacen las comunidades autónomas, como muy bien sabe el señor Cantó.

El señor Cantó, aprovechando que hablamos de Rusia, se refiere a la seguridad en las zonas rurales, pero es que hay ya un plan específico de la Guardia Civil para mejorar la seguridad en las zonas rurales. Ha hablado de los tratados internacionales —se lo he dicho desde el principio—. Habla de los incendios, pero este Gobierno no ha dejado de aumentar el presupuesto en materia de incendios, en la adquisición de aviones, y aquí tengo las cifras. En 2014, hasta el 7 de septiembre, 41.000 hectáreas; la media de los últimos diez años, 100.000 hectáreas. Algo no se estará haciendo mal. Cuando hablo en materia de incendios, siempre doy las gracias a todos aquellos que nos han ayudado este año a reforzar la sensibilidad de los ciudadanos, sabiendo que el 95% de los incendios tiene como causa la acción del hombre. Desde el minuto cero este Gobierno se ha ocupado mucho de los incendios porque, como bien saben, es competencia de las comunidades autónomas, aunque al Gobierno le corresponda un apoyo. Hemos incrementado nuestros presupuestos, nuestras campañas de sensibilización, la coordinación con las comunidades autónomas y afortunadamente —teniendo todas las cautelas porque la campaña de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 628

17 de septiembre de 2014

Pág. 23

incendios aún no ha terminado— vamos a tener un año, teniendo en cuenta la sequedad en muchas zonas de España, que va a estar muy por encima de la media de los diez últimos años.

Habla de la Ley de Costas y del Algarrobico. Este Gobierno es el que, a través de la Ley de Costas, ha impedido que de aquí en adelante nunca más vuelva a haber un Algarrobico. Por eso, entendiendo que todos tenemos muchísimo trabajo, le recomendaría y agradecería que hiciera un seguimiento más estrecho de todas las políticas que pone en marcha este Gobierno. **(Una señora diputada: ¡Muy bien, señora ministra!).**

En cuanto a la diversificación, este trabajo ya se estaba haciendo. Le doy datos porque los ha pedido: en porcino, 97 mercados abiertos; en vacuno, 52; en leche y productos lácteos, 109; en pescado, 114; en fruta de hueso, 59; en fruta de pepita, 74 y, en cítricos, otros 74 mercados.

Por lo que se refiere a la Ley de la Cadena Alimentaria, ha quedado sobradamente explicada.

Entrando en las cuestiones planteadas por el señor Solsona, se ha referido al sector cárnico. Vuelvo a insistir. Ya sé que el conseller nos lo dijo. A él le han transmitido un mensaje y a nosotros el contrario. En todo caso, seguimos en contacto con el sector y por ahora sigue insistiendo en que no pidamos medidas de intervención.

Con respecto a la nectarina y los melocotones, es una situación que viene arrastrada. El 11 de julio reunimos al Comité mixto italo-hispano-francés para tratar este tema. El 16 de julio ya pedimos en Comité de gestión medidas para estos sectores. El 24 de julio el secretario general se dirige a la Comisión y, el 31 de julio, firmamos una carta conjunta el ministro francés, el italiano y yo misma solicitando medidas antes de que se produjera el veto ruso. El 24 de julio ya acordamos con el sector las medidas de transformación en zumo para las entidades caritativas, que, como he dicho antes, se acordaron por 10.000 toneladas. Estamos en 13.500 toneladas. Ojalá esto se hubiera producido antes, pero lo cierto y verdad es que en estos momentos los precios del melocotón se están recuperando. Contra el pedrisco no podemos luchar. Podemos seguir apostando por la política de seguros, como ha hecho este Gobierno.

Solamente me resta matizar que el mercado ruso es el 37% si hablamos de exportaciones propiamente dichas, es decir, todos los envíos fuera de la Unión Europea. Si nos referimos a todo lo que sale de nuestras fronteras como España, entonces hablamos del 3,63%. Más allá de las cifras y de los porcentajes, lo que importa es cómo se encuentra al final cada uno de los mercados. Quisiera poner de manifiesto aquí las palabras del conseller de Agricultura catalán: es una satisfacción ver cómo la petición desde Cataluña se reconoce por parte del Estado y se defiende delante de la Unión Europea. Agradece también al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, que pusiera de manifiesto la necesidad de cuantificar el impacto del veto ruso en los productos agroalimentarios españoles y, como les he dicho, conseguir que los otros veintisiete Estados miembros siguieran su petición a la Unión Europea de que no se dejaran las puertas cerradas a cuantas medidas y presupuesto vayan siendo necesarios.

Con respecto al Grupo Parlamentario Popular, le diré que desde el mismo día 11 estamos en contacto permanente, como bien sabe, con los sectores a todos los niveles, tanto para ver la evolución de la cadena alimentaria como las situaciones de los mercados. Llevamos más de treinta reuniones a distintos niveles con el sector, y estamos abiertos a escuchar y estudiar cuantas propuestas se nos puedan hacer para, como dije al principio, minimizar el impacto de la decisión de la Federación Rusa sobre nuestro sector. Con el mismo ritmo de intensidad que venimos trabajando, desde el día 7 de agosto, seguiremos trabajando en tanto se mantenga esta prohibición. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora ministra.

El señor **ALONSO NÚÑEZ**: Le solicitaría un turno brevísimo, de un par de minutos, para precisar unas palabras que la ministra ponía en mi boca y que yo no he pronunciado. **(Rumores y protestas).**

El señor **PRESIDENTE**: Lamento no concederle ese turno. Usted conoce perfectamente el artículo 203 del Reglamento. El ministro que ha precedido a la actual ministra ha comparecido diez veces y nunca se ha concedido ese turno. Lamento no sentar un precedente. Esta Presidencia trata de ordenar los debates con los mayores criterios de objetividad y ecuanimidad posibles y de acuerdo con el Reglamento para que se desarrollen con toda normalidad.

Doy por finalizada la sesión.

El señor **ALONSO NÚÑEZ**: Señor presidente, no trato de polemizar. La señora ministra ha puesto en mi boca que yo he acusado al ministerio de falsificar... **(Rumores y protestas. Un señor diputado: ¿Pero si la sesión se ha levantado ya!).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 628

17 de septiembre de 2014

Pág. 24

El señor **PRESIDENTE**: Señor Alonso, no tiene usted la palabra, por favor.

El señor **ALONSO NÚÑEZ**: Es que quiero, por favor,

El señor **PRESIDENTE**: No la tiene.

La señora **MINISTRA DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE** (García Tejerina): Déjelo.

El señor **PRESIDENTE**: Si la ministra me lo pide,....

El señor **ALONSO NÚÑEZ**: Es por una alusión.

La señora **MINISTRA DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE** (García Tejerina): No cuesta nada, señor presidente. Le contesto.

El señor **PRESIDENTE**: Si la ministra me lo pide, le concedo a usted el turno para que exclusivamente, —le ruego que se haga acreedor a la confianza que le deposita esta Presidencia—, se pronuncie sobre el asunto de los precios.

El señor **ALONSO NÚÑEZ**: Ha dicho la ministra textualmente que he acusado al ministerio de falsificar las cifras o datos de los precios. Yo no he dicho eso, y quiero que conste en acta que no ha sido esa mi manifestación. Lo que le he trasladado a la ministra, y lo reitero, es que las organizaciones profesionales agrarias nos han manifestado, en las reuniones que hemos tenido con ellas, la existencia de importantes discrepancias entre los cálculos que ellos tienen en relación con los precios que se pagan a los agricultores en origen y los precios que da el ministerio para referenciar este tipo de medidas. Le he sugerido a la ministra, y lo vuelvo a hacer, que revise, si es posible, esos procedimientos para dar tranquilidad a las organizaciones. Ha dicho la ministra que los precios del porcino están subiendo. Señora ministra, las informaciones de los mercados dicen textualmente que los precios han registrado bajadas —estoy leyendo literalmente— desde las cotizaciones más elevadas de este verano hasta esta semana. Dos diferencias caracterizan los precios de este año —es información Europea— con los del año pasado. Primero, son más bajos. Segundo, las diferencias entre países son abismales. El precio español está a 10 céntimos del precio alemán, a 12 céntimos del francés y a 22 céntimos del danés. Esto, según la mayoría, es consecuencia del tema que hoy nos ocupa.

El señor **PRESIDENTE**: Señora ministra ¿tiene algo que decir?

La señora **MINISTRA DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE** (García Tejerina): En primer lugar, me he referido al vacuno cuando he hablado de subida de precios, no al porcino. Que quede bien claro. Los precios del vacuno no están evolucionando igual que los precios del porcino. Yo no he querido poner en su boca que el ministerio falsifique los datos. Sería preocupante que una persona de su experiencia se hiciera eco de la insinuación que ha hecho, de que el ministerio está jugando y dando precios que no se corresponde con los del mercado. Se lo vuelvo a reiterar: sería preocupante que una persona de su experiencia, que sabe que los datos que maneja el ministerio los facilitan el sector y las comunidades autónomas, cuando le digan que nosotros manejamos precios distintos a los que nos han suministrado, se haga eco de esa insinuación bastante clara como la ha expresado. Lo que ha dicho está recogido en el «Diario de Sesiones»: que el ministerio está jugando con los precios. Porque, insisto, desde el primer momento hemos trabajado con absoluta transparencia con los precios y con las fuentes de información. Y, al revés, lo que he querido decir es precisamente eso, que una persona de su experiencia no se debería hacer eco de insinuaciones que llevan aparejadas unas conclusiones que no pueden ser admisibles por nuestra parte en ningún momento. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora ministra. En nombre de la Comisión quiero agradecerle su rápida comparecencia, con motivo de la crisis agroalimentaria provocada por el cierre de la frontera rusa. Esta es ya su segunda comparecencia en apenas tres meses que lleva al frente del ministerio. Doy por levantada la sesión.

Eran las ocho y quince minutos de la noche.